

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 ..
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 ..
 Número suelto, 10 cts.

Las hermanas lejanas

La famosa poetisa y militante Sarojini Naidu, leader del movimiento feminista en la India, amiga y colaboradora de Gandhi, expone aquí opiniones de singular actualidad en estos momentos en que tanto se discute en España la concesión que acaba de hacerse del voto a la mujer.—(N. de la R.)

¿Qué debemos nosotras, las mujeres de la India, a las mujeres de Occidente? He aquí una pregunta que he oído formular con frecuencia, pero que no creo pueda ser contestada verazmente en esta forma.

Nuestra deuda con las mujeres inglesas, y, en realidad, con todas las mujeres occidentales, es sencillamente la deuda que tenemos todas las mujeres unas con otras. No existen cualidades en la mujer que sean privativas de Oriente ó de Occidente.

Es un error hablar de lo que deben las mujeres de un país a las de otro. Yo creo firme y decididamente en la indivisibilidad del elemento femenino. Debajo de todas las diferencias de raza, de credo, de color, hay un lazo que une a todas las mujeres, una fraternidad misteriosa que nos liga. El día que esta verdad sea mejor comprendida habrá dado un paso tremendo hacia la paz en el mundo.

Existe, desde luego, una deuda de inspiración, si así puede llamarse. Las mujeres de Occidente, con su lucha por la emancipación, han inspirado a todas las mujeres de Oriente. Nos han dado un nuevo incentivo para luchar por nuestra libertad y también para zafarnos de las cadenas que representan nuestros propios errores.

Con respecto a este último punto, hay una verdad que creo indispensable proclamar: «todas las limitaciones que se han impuesto a la mujer, le han sido impuestas invariablemente por mujeres.»

En la Conferencia de la Tabla Redonda se dice que las orientales somos más contemplativas, más inclinadas a la meditación, mientras para las occidentales viene primero la acción. Mi experiencia me ha demostrado que hay muchas excepciones en uno y otro caso, que contradicen esta afirmación. Es cuestión de temperamento individual, no de raza.

En la mayor parte de los casos no puede juzgarse por la opinión de las mujeres occidentales que han vivido en la India. Es tan fácil dejarse deslumbrar por la gran variación existente en materias como el vestir, las costumbres, la lengua, los modales. Estos símbolos exteriores pueden variar, pero la realidad fundamental sigue siendo la misma.

No, decididamente, no puede hablarse de lo que deben unas mujeres a otras. Lo que se debe ante todo es comprensión y simpatía, hasta comprometerse mutuamente con la idea de su verdadera unidad.

Yo soy por vocación una poeta. Mi misión actual en la Conferencia de la Tabla Redonda es la de representar al nacionalismo indio en su totalidad: no solamente el punto de vista de las mujeres. Yo no creo en la conveniencia de un movimiento feminista separado, salvo quizás en países como Inglaterra, donde fué necesario crear un nuevo precedente en política, un Estatuto y una sanción para las mujeres. No es esto lo que necesitamos en la India, sino un retorno a las antiguas tradiciones y responsabilidades mancomunadas, que se han borrado, que se ha dejado decaer. En otros tiempos las mujeres desempeñaron un papel importantísimo en la historia de mi país.

Debo admitir que esta decadencia ha de imputarse a las mismas mujeres. Es un hecho indiscutible que la mujer concede mucha más importancia que el hombre a su seguridad, aún a costa de su dignidad.

Son muchas las cosas que podría enumerar entre las que debemos a las mujeres de la India a nuestras hermanas de Occidente—del mismo modo, sin duda, que éstas han aprendido también de nosotras—; pero se trata en cada caso de cosas superficiales, y no de la expresión de una gran verdad interior.

No es decir nada, en efecto, el recordar que los debemos el haber aprendido—no siempre con éxito— a usar los polvos de arroz y la barrita de carmin para los labios. Muchas jóvenes imitan hoy en la India a sus hermanas occidentales. Pero si entramos en un Museo veremos que tales artificios eran ya usados por las mujeres egipcias, griegas, ó las del Antiguo Egipto. De suerte que en estas materias frívolas no habeis enseñado lo que vosotras aprendisteis en otro lugar. Y aun este ejemplo sirve para demostrar que la feminidad es una en el universo.

La devoción, el valor, la abnegación, las virtudes heroicas de la diaria monotonía hogareña, como las más épicas de saber hacer frente a las crisis y a los peligros graves y repetitivos, son cualidades que poseen todas las mujeres de

todas las razas, sin haberlas aprendido unas de otras, y sin que en ello intervengan las diferencias de raza, de credo, ni siquiera de ambiente. En esto no he podido nunca establecer diferencia entre la mujer de Oriente ó la de Occidente. Cuanto más he discutido con mis hermanas lejanas, aquí en Europa ó en Norteamérica, tanto más he podido convencerme de nuestra comunidad de pensamientos ó ideales.

Las mujeres se parecen entre sí más que los hombres. Hay quien explica esto diciendo que la mujer es un ser más primitivo. Es cierto en todo caso que en sus instintos primitivos las mujeres se asemejan en el mundo entero. Cuando una mujer defiende a su hijo, ó cuando ama, ¿dónde aparecen las diferencias de raza?

Se dice que las orientales somos más contemplativas, más inclinadas a la meditación, mientras para las occidentales viene primero la acción. Mi experiencia me ha demostrado que hay muchas excepciones en uno y otro caso, que contradicen esta afirmación. Es cuestión de temperamento individual, no de raza.

En la mayor parte de los casos no puede juzgarse por la opinión de las mujeres occidentales que han vivido en la India. Es tan fácil dejarse deslumbrar por la gran variación existente en materias como el vestir, las costumbres, la lengua, los modales. Estos símbolos exteriores pueden variar, pero la realidad fundamental sigue siendo la misma.

No, decididamente, no puede hablarse de lo que deben unas mujeres a otras. Lo que se debe ante todo es comprensión y simpatía, hasta comprometerse mutuamente con la idea de su verdadera unidad.

Yo soy por vocación una poeta.

y no una luchadora política. Mas la poesía me llevó a querer dar expresión a nuestros sentimientos nacionales, a la voz de mi pueblo. He dedicado toda mi vida a la misión de mantener y fomentar la unidad entre las diferentes razas de mi país. Estoy luchando por lograr la armonía tan deseada entre hindú y musulmán.

En vez de mantener los prejuicios que nos separan, hay que fomentar cada vez más las grandes verdades fundamentales que nos unen: y no sólo entre orientales y occidentales, no sólo entre razas, sino también para destruir las barreras que han venido separando a las clases sociales.

Sarojini Naidu.

Delegada de la India en la Conferencia de la Tabla Redonda. A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL. (Prohibida la reproducción.)



Magde Evans, actriz del film, que se va de pesca... y no tiene dificultades para atrapar a los animales. (Claro, a quién no va a atrapar con ese gancho!)

LEA USTED MAÑANA
 «EL LIBERAL»
 EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La bóveda de la Capilla Sixtina

Dos son las pinturas murales con que Miguel Angel decoró la capilla Sixtina. Decimos que son dos, porque consideramos una las de la bóveda, y otra la del testero, y además porque la primera la ejecutó el gran artista obligado por el papa Julio II, y la segunda por el papa Julio III, mediante el cargo de Clemente VII, mediando entre una y otra obra bastantes años.

Cuéntase, bajo la fe de Vessari y de Condivi, que a la enemiga del célebre arquitecto Bramante tenía a Miguel Angel, se debe esa obra portentosa, única en los annales de la historia del arte. Fábula ó no, es lo cierto que ha pasado y pasa como hecho indudable que el arquitecto de San Pedro, celoso del genio del Buonarroti y del prestigio que había alcanzado como escultor y arquitecto, sugirió al impetuoso y orgulloso Julio II la idea de que Miguel Angel cubriese de pinturas la bóveda de la Sixtina, creyendo así que el gran artista sufriría un fracaso proporcionado a su audacia, si se atrevía a realizar lo que le proponían. Como el papa objetase a su arquitecto que el florentino no era pintor, Bramante le recordó que en sus mocedades aprendiera Miguel Angel la pintura con el Ghirlandajo. De buena fe creyó el consejero áulico de Julio II que era inminente la decepción de su rival, teniendo que luchar con la brillantez y la maestría de los Botticelli, Ghirlandajo, Perugino y demás célebres pintores, de quienes contenían los muros de la capilla de Sixto IV grandes composiciones murales.

Declinó en un principio Miguel Angel el encargo. Repugnábasele verse obligado a borrar algunas de las obras de sus predecesores, entre las que se encontraba el Ghirlandajo; por otra parte, el procedimiento de la pintura al fresco no lo dominaba lo suficiente para salir airoso del empeño; mas el papa, voluntarioso, ó quizás respondiendo a íntimo convencimiento ó inspiración, ordenó al artista que diese principio a la obra. Miguel Angel dibujó varios cartones y le hizo pintar a famosos fresquistas: como no respondiesen éstos a sus deseos, borró lo pintado ya y puso manos a la obra. Por cierto que en reciente estudio hecho por un escritor francés respecto de las primitivas pinturas de la Sixtina, dice que Miguel Angel borró la mitad ó poco menos de los frescos del Perugino, de Ghirlandajo y de Signorelli; no es exacto, ó por lo menos no hay base seria para tal afirmación; los frescos que borró el gran artista fueron los del Perugino, existentes en el testero, y algún otro lateral; la bóveda aparecía en gran parte desnuda de toda decoración. Tal vez hay confusión en esto, como la hay en los relatos de Vasari, quien equivoca las fechas en que Miguel Angel terminó sus colosales trabajos.

La bóveda de la Sixtina es plana en la parte central; en esta parte trazó el florentino varios de los pasajes más grandiosos del Génesis, y en la parte curva pintó Sibilas y Profetas.

Esta mañana comparé en el Juzgado el «veterano joven» Pepe Luis, que anoche en la Campana se sintió monárquico y dió vivas al rey en plena Campana, molestando con sus trases a los pacíficos parroquianos de un café.

También se encontraba en los corredores el republicano Pepe Luis —¡casualidades!—, que contestó al viva monárquico con un botellazo republicano, que, afortunadamente, no dio en el blanco, en el blanco pelo de Pepe Luis.

La cosa no ha tenido importancia. Pepe Luis, monárquico, se había tomado unas copas con unos amigos, y éstos, que lo conocen bien, lo instaron a que diera el grito, del que en su fuero interno no está arrepentido; pero ha dicho que no quiso ofender a nadie y mucho menos al otro Pepe Luis, que de modo tan cristiano le contestara.

El Liberal

LOS NUMEROS DE NUESTROS
 TELEFONOS SON:
 ADMINISTRACIÓN . 26.367
 REDACCIÓN . . . 25.348

Lascosas que pasan

El monárquico de anoche

Esta mañana comparé en el Juzgado el «veterano joven» Pepe Luis, que anoche en la Campana se sintió monárquico y dió vivas al rey en plena Campana, molestando con sus trases a los pacíficos parroquianos de un café.

También se encontraba en los corredores el republicano Pepe Luis —¡casualidades!—, que contestó al viva monárquico con un botellazo republicano, que, afortunadamente, no dio en el blanco, en el blanco pelo de Pepe Luis.

La cosa no ha tenido importancia. Pepe Luis, monárquico, se había tomado unas copas con unos amigos, y éstos, que lo conocen bien, lo instaron a que diera el grito, del que en su fuero interno no está arrepentido; pero ha dicho que no quiso ofender a nadie y mucho menos al otro Pepe Luis, que de modo tan cristiano le contestara.

Monárquico y republicano pagarán los vidrios rotos y... que quede en la casa.

El «Mijitas» a la Cárcel

Después de declarar ante el juez, ha pasado a la Cárcel el travieso marino apodado «El Mijitas», acusado ahora de disparar a la fuerza armada.

Para este mes está fijada de nuevo la vista de la causa por el robo en la joyería de la calle Harinas, en la que figura como uno de los acusados el célebre «Mijitas».

Robo de prendas y dinero

Don Leopoldo Fernández Burgos, de treinta y seis años, tenedor de libros del garage Laverán, denuncia en la Comisaría que ayer llegó al garage un automóvil extranjero, acompañado al conductor un individuo manco que en la Puerta de Jerez se dedica a acompañar por las calles a los automovilistas forasteros.

El dueño del coche extranjero se limitó a proveerse de gasolina y antes de marcharse se acercaron al coche dos jóvenes ofreciendo sus servicios, que no fueron aceptados.

En un descuido del cajero dichos jóvenes penetraron en el escritorio y se apoderaron de veinte duros en plata y de la americana del señor Fernández, que valora la prenda y efectos que contenía en 120 pesetas.

EL DIA DEL EJERCITO

Con gran solemnidad se celebró esta mañana en la Avenida de Carlos V la gran parada militar

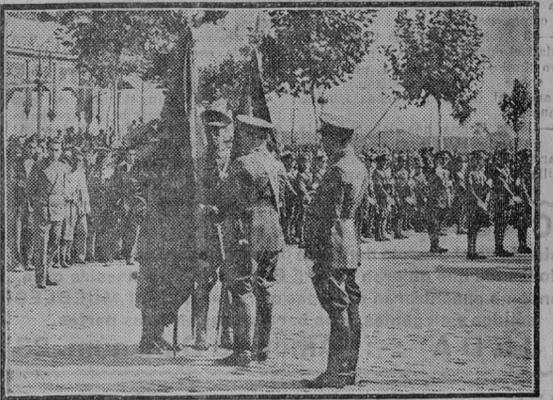
Llegada de las fuerzas :

Próximamente a las diez comenzaron a llegar a la Avenida de Carlos V, las diversas unidades de las fuerzas, de la guarnición que habían de formar en la gran parada militar. El regimiento de Infantería de Soria, línea número 9, formó dando frente a la caseta del Casino Militar, desde la Glorieta de D. Juan de Austria a la caseta del Mercantil. A continuación, en línea de 4, formaron una compañía del batallón de Zapadores, y en línea de 3, una compañía de la Guardia civil, una escuadra de Aviación, una compañía de Intendencia, una compañía de Sanidad Militar, una sección de Carabineros, un escuadrón del regimiento de Caballería número 8 y un escuadrón de la Guardia civil. El grupo de Artillería formó en columna, desde la tribuna de autoridades a la Avenida Barbola.

Las autoridades que asistieron al acto :

Ante la caseta del Militar se había levantado una tribuna para las autoridades, y a ambos lados otras, para las señoras de los jefes y clases del Ejército é invitados. La Comisión receptora, presidida por el coronel de Artillería señor Ballenilla, atendió a las autoridades y demás invitados al acto.

Entre las que vimos, recordamos al gobernador, señor Sol; presidente de la Audiencia, señor Pérez Crespo; magistrado, señor Astola; alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, y los tenientes de alcalde señores Talavera, Sánchez Rozas y López Martínez; concejal, señor Contreras; vicario del Arzobispado, señor Armario Rosado; cañonigo, señor Mañes Jerez; vicepresidente de la Diputación, señor Del Campo; comandante de Marina, señor Naval de Celis; delegado é intervisor de Hacienda; general de la Guardia civil, señor Gómez García; juez de instrucción, señor Martínez; académico de Buenas Letras, don Tirso Camacho; por la Universidad, al señor Pedrosa; académico de Bellas Artes, señor Marco; decano de la



La sustitución de bandera al regimiento de Infantería de línea núm. 9. El coronel, Sr. Rodríguez Palanco, haciendo entrega de la nueva enseña. (Foto. S. del Pando.)

Beneficencia, señor Orellana, y el presidente del Casino Militar, señor Fuentes.

También asistieron al acto todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

Llegada del general Ruiz

Trillo : : : : :

A las once llegó el jefe de la división, señor Ruiz Trillo, acompañado del teniente coronel de Estado Mayor, señor Ristori; comandante



El jefe de la división y su Estado Mayor se colocaron a la izquierda de la tribuna de autoridades para presenciar el desfile de las fuerzas.

Estas lo hicieron por el orden siguiente: Batallón de infantería, compañía de Ingenieros, Guardia civil de infantería, Aviación, Intendencia, sección de Sanidad Militar y Carabineros.

Al pasar ante el general de la división y autoridades, los jefes de las secciones daban un viva a la República, que eran contestados por las tropas, aplaudiendo el público el paso de las nuevas banderas, dando numerosos vivas.

A continuación desfiló el grupo de Artillería, el escuadrón de la Guardia civil y el del regimiento de Caballería número 8.

Todas las fuerzas vestían traje kaki de gala y gorra de plato. Los de Carabineros lucían los nuevos uniformes.

Todas las unidades se dirigieron hacia la calle San Fernando y plaza de Andalucía, y desde este lugar a sus respectivos cuarteles.

Terminado el desfile, el general Ruiz Trillo felicitó al jefe de las fuerzas por la brillante presentación de las mismas.

Hasta el mediodía duró la animación por la Avenida de la Libertad y calles del centro de la capital para presenciar el paso de las tropas, las cuales eran aplaudidas por el pueblo.

También fueron muy aplaudidas las tropas de Aviación a su paso por la calle San Fernando.

En los cuarteles : : : :

Con motivo de la fiesta del Día del Ejército se celebran en los respectivos cuarteles variados festejos.

En la Base Aérea se han organizado funciones teatrales y comidas extraordinarias; en Artillería habrá partido de fútbol y concursos literarios; en el del Carmen, donde se aloja el batallón del regimiento número 9, también celebrarán un banquete las clases de dicho regimiento.

A la una de la tarde visitó el general Ruiz Trillo el cuartel de infantería de la calle Baños.

El desfile por las calles del centro de la capital

El jefe de la segunda División militar, general Ruiz Trillo, pasando revista a las fuerzas.

(Foto. S. del Pando.)

EL DIA DEL EJERCITO

Con gran solemnidad se celebró esta mañana en la Avenida de Carlos V la gran parada militar

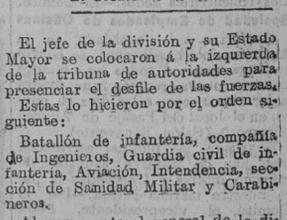
Llegada de las fuerzas :

Próximamente a las diez comenzaron a llegar a la Avenida de Carlos V, las diversas unidades de las fuerzas, de la guarnición que habían de formar en la gran parada militar. El regimiento de Infantería de Soria, línea número 9, formó dando frente a la caseta del Casino Militar, desde la Glorieta de D. Juan de Austria a la caseta del Mercantil. A continuación, en línea de 4, formaron una compañía del batallón de Zapadores, y en línea de 3, una compañía de la Guardia civil, una escuadra de Aviación, una compañía de Intendencia, una compañía de Sanidad Militar, una sección de Carabineros, un escuadrón del regimiento de Caballería número 8 y un escuadrón de la Guardia civil. El grupo de Artillería formó en columna, desde la tribuna de autoridades a la Avenida Barbola.

Las autoridades que asistieron al acto :

Ante la caseta del Militar se había levantado una tribuna para las autoridades, y a ambos lados otras, para las señoras de los jefes y clases del Ejército é invitados. La Comisión receptora, presidida por el coronel de Artillería señor Ballenilla, atendió a las autoridades y demás invitados al acto.

Entre las que vimos, recordamos al gobernador, señor Sol; presidente de la Audiencia, señor Pérez Crespo; magistrado, señor Astola; alcalde accidental, señor Sánchez Suárez, y los tenientes de alcalde señores Talavera, Sánchez Rozas y López Martínez; concejal, señor Contreras; vicario del Arzobispado, señor Armario Rosado; cañonigo, señor Mañes Jerez; vicepresidente de la Diputación, señor Del Campo; comandante de Marina, señor Naval de Celis; delegado é intervisor de Hacienda; general de la Guardia civil, señor Gómez García; juez de instrucción, señor Martínez; académico de Buenas Letras, don Tirso Camacho; por la Universidad, al señor Pedrosa; académico de Bellas Artes, señor Marco; decano de la



El jefe de la división y su Estado Mayor se colocaron a la izquierda de la tribuna de autoridades para presenciar el desfile de las fuerzas.

Estas lo hicieron por el orden siguiente: Batallón de infantería, compañía de Ingenieros, Guardia civil de infantería, Aviación, Intendencia, sección de Sanidad Militar y Carabineros.

Al pasar ante el general de la división y autoridades, los jefes de las secciones daban un viva a la República, que eran contestados por las tropas, aplaudiendo el público el paso de las nuevas banderas, dando numerosos vivas.

A continuación desfiló el grupo de Artillería, el escuadrón de la Guardia civil y el del regimiento de Caballería número 8.

Todas las fuerzas vestían traje kaki de gala y gorra de plato. Los de Carabineros lucían los nuevos uniformes.

Todas las unidades se dirigieron hacia la calle San Fernando y plaza de Andalucía, y desde este lugar a sus respectivos cuarteles.

Terminado el desfile, el general Ruiz Trillo felicitó al jefe de las fuerzas por la brillante presentación de las mismas.

Hasta el mediodía duró la animación por la Avenida de la Libertad y calles del centro de la capital para presenciar el paso de las tropas, las cuales eran aplaudidas por el pueblo.

También fueron muy aplaudidas las tropas de Aviación a su paso por la calle San Fernando.

En los cuarteles : : : :

Con motivo de la fiesta del Día del Ejército se celebran en los respectivos cuarteles variados festejos.

En la Base Aérea se han organizado funciones teatrales y comidas extraordinarias; en Artillería habrá partido de fútbol y concursos literarios; en el del Carmen, donde se aloja el batallón del regimiento número 9, también celebrarán un banquete las clases de dicho regimiento.

A la una de la tarde visitó el general Ruiz Trillo el cuartel de infantería de la calle Baños.

El desfile por las calles del centro de la capital

El jefe de la segunda División militar, general Ruiz Trillo, pasando revista a las fuerzas.

(Foto. S. del Pando.)



En el Circulo Mercantil.—Solemne acto de la apertura de curso, celebrado anoche con la presencia del gobernador civil, Sr. Sol, y en el que pronunció un elocuente discurso el ilustre abogado D. Manuel Blasco Garzon. (Foto. S. del Pando.)

GOBIERNO CIVIL

Se ha solucionado el conflicto de los obreros agrarios de Carmona.—El alcalde de Viso del Alcor comete una barrabasada y es encarcelado.—El cortijo del «A muégano» es parcelado. Otras noticias de interés.

Manifestaciones del Gobernador civil, señor Sol

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, se entrevistó a la hora de costumbre con los representantes de la Prensa. Les manifestó que a las cinco y media de la madrugada de hoy terminó la reunión celebrada en su despacho oficial, integrada por representantes patronal y obrera de Carmona, habiéndose llegado a un acuerdo, quedando por consiguiente solucionada la huelga que venían sosteniendo los obreros agrarios.

Las bases del contrato de trabajo, duradero hasta el mes de Mayo del año próximo, fueron firmadas por ambas partes, dándose por terminado este grave conflicto y habiéndose reintegrado los obreros al trabajo.

Manifiést igualmente que en la tarde de ayer el alcalde de Viso del Alcor, contraviniendo las órdenes que tan energicamente tiene reiteradas, encaminadas a garantizar la libertad del trabajo, había detenido y encarcelado a veintiséis obreros que regresaban del tajo y que fueron antes abucheados por elementos huelguistas que se encontraban en la plaza pública de dicha localidad.

Añadió el señor Sol que como este proceder es intolerable, y más aún subversivo, además de poner en libertad a los veintiséis detenidos había traído conducido por la Guardia civil a dicho alcalde, el cual ingresó seguidamente en la cárcel de esta capital.

Prosiguió diciendo el gobernador que el presidente de la Diputación provincial de la Coruña, don Alfredo Zamora, que está maravillosamente orientado en asuntos sociales y que se encuentra en Sevilla comisionado por dicha Corporación, había parcelado el cortijo denominado «Almugano», término de Salteras, cuya explotación disfrutaban uno ciento cincuenta obreros.

Añadió el señor Sol que con ello se había dado un ejemplo de comprensión y buena política social.

Para asuntos relacionados con la precaria situación por que atraviesa la clase obrera del Castillo de las Guardas y Baños de San Pedro, la autoridad gubernativa comisionó de ambas localidades, las cuales se reunirá mañana en el despacho del señor Sol, esta última con asistencia del ingeniero jefe de Obras públicas.

También estuvo en este Centro oficial, acompañado del señor Panadero, uno de los contratistas de la Dársena, el secretario de los Sindicatos autónomos, Carlos Núñez, para cuanto se relaciona con los trabajos de relleno del antiguo cauce del Cuadaira en la Dársena, cuyas obras se efectuarán por cuenta de los Sindicatos autónomos, cesando el referido contratista, que ha rescindido el contrato, la fianza demás requisitos necesarios.

Sólo está pendiente este asunto—agregó el gobernador—del informe de la asesoría del ministerio de Fomento, que se espera a la mayor brevedad, y seguidamente darán comienzo las obras por cuenta de los mencionados Sindicatos autónomos, en las cuales pueden darse colocación a unos mil quinientos obreros.

Cuando nos retiramos del despacho le la autoridad gubernativa penetraba en el mismo una comisión de la izquierda republicana, acompañada del concejal y secretario político del partido, señor Rodríguez Alarcón, para protestar ante el gobernador del suceso ocurrido anoche en la Campana, a las puertas del Café Paris, y del cual hemos cuenta en la anterior edición.

También se encontraba en el despacho del gobernador el secretario del Ayuntamiento de Puebla de los Infantes, señor Leal, esperando entrevistarse con el señor Sol para darle cuenta de la difícil situación por que atraviesa la clase obrera de dicha localidad, debido a la crisis de trabajo, temiéndose que pueda surgir la huelga entre aquellos elementos obreros.

El gobernador civil de la provincia, señor Sol Sánchez, se entrevistó a la hora de costumbre con los representantes de la Prensa. Les manifestó que a las cinco y media de la madrugada de hoy terminó la reunión celebrada en su despacho oficial, integrada por representantes patronal y obrera de Carmona, habiéndose llegado a un acuerdo, quedando por consiguiente solucionada la huelga que venían sosteniendo los obreros agrarios.

Los condenados por el Consejo de guerra

La súplica de una madre

Hemos recibido copia del escrito que ha dirigido al general jefe de la segunda división Beatriz Romero, madre del artillero Manuel Ramajo Romero, sentenciado por el Consejo de guerra celebrado en nuestra capital del 21 del pasado Septiembre, en el que solicita se haga justicia, pues, según parece, en el proceso aparecen contradicciones en las declaraciones de algunos testigos para probar la culpabilidad de su hijo.

Pide la desdichada madre benevolencia, solicitando una revisión de los expedientes y lo hace en nombre de sus nueve hijos, que se vieron a la patria, para no soportar la pena de ver en un penal al pie ha sido condenado por el Consejo de guerra, después de haber vivido trabajando siempre para criarlo.

El condenado por el Consejo de guerra, después de haber vivido trabajando siempre para criarlo.

El condenado por el Consejo de guerra, después de haber vivido trabajando siempre para criarlo.

El condenado por el Consejo de guerra, después de haber vivido trabajando siempre para criarlo.

El condenado por el Consejo de guerra, después de haber vivido trabajando siempre para criarlo.

El condenado por el Consejo de guerra, después de haber vivido trabajando siempre para criarlo.

El condenado por el Consejo de guerra, después de haber vivido trabajando siempre para criarlo.

El condenado por el Consejo de guerra, después de haber vivido trabajando siempre para criarlo.

El condenado por el Consejo de guerra, después de haber vivido trabajando siempre para criarlo.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Oleada retrospectiva

7 DE OCTUBRE DE 1908

Declamamos en nuestro artículo de fondo que la riqueza rústica y pecuaria de España disminuía...

Falleció aquel día—y de ello damos cuenta—la superiora del Hospital Central, sor Teresa de Jesús...

El Ateneo abrió con toda solemnidad el curso, leyendo el presidente, don Emilio Llach y Costa...

Desde Osona nos daban cuenta de un sangriento suceso: Salvador García Acojo dió una tremenda cuchillada en el cuello al guarda rural...

El Sr. Saborit cree que los republicanos deben agruparse en torno a Lerroux...

La minoría catalana es partidaria de la disolución de los Ordenes religiosos...

El partido de Madrid se le ha hecho igual ruego en el sentido de que organicen actos públicos...

La Comisión permanente de presupuestos del Congreso se ha reunido y ha aprobado unos créditos extraordinarios...

Se aprobó también un suplemento de crédito para reparación y entretenimiento de los coches de Correos...

También se tomó el acuerdo de solicitar de los señores Besteiro y Azaña que los cuarteles de San Francisco y el Rosario sean cedidos al Ayuntamiento...

Saborit cree que los republicanos deben agruparse en torno a Lerroux...

El diputado socialista Andrés Saborit ha expresado su opinión acerca de que los republicanos deben agruparse en torno a Lerroux...

La disciplina militar, norma o regla de conducta que han de observar todos los oficiales y soldados...

Según las referencias de dichos señores, las tropas cometidas por los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo llegaron hasta el punto de impedir la entrada en los colegios electorales...

A pesar de todo, sólo hay unos 300 votos de diferencia a favor del señor Balbontin.

Añadieron que traerán a la Cámara actas notariales para impedir que prospere la candidatura del radical revolucionario señor Balbontin.

Esta noche se ha reunido en sesión la minoría parlamentaria socialista para elegir nueva Directiva.

El señor Lerroux habla de la cuestión religiosa.—Será una fórmula de transacción la expulsión de los jesuitas?

Los periodistas han preguntado hoy al señor Lerroux acerca de la certeza del rumor que ha circulado sobre una supuesta fórmula encontrada para resolver la cuestión religiosa...

—Ya he oído algo sobre esa fórmula—contestó el señor Lerroux—; pero yo creo que en estas cuestiones hay que caminar con pies de plomo...

La posición del partido radical no puede ser más clara: separación de la Iglesia y del Estado...

Hay algunas instituciones religiosas de carácter benéfico que son útiles, por lo menos, mientras no las sustituyamos por otras laicas.

El hecho de que el Gobierno se encuentre en negociaciones con la Santa Sede, puede influir en las deliberaciones de la Cámara?

El señor Lerroux contestó: No lo creo. La realidad es que desde la proclamación de la República no hay Concordato.

Se hará uno nuevo!—le preguntaron los periodistas.

El fin de las negociaciones—contestó el señor Lerroux—no es un Concordato, si no se logra que las Instituciones religiosas se rijan como las demás Instituciones.

Madrid 6.—Se ha reunido esta tarde la minoría radical socialista, acordando que se vote totalmente el dictamen constitucional en lo que se refiere a las Ordenes religiosas.

También en la misma reunión se ha acordado telegrafiar inmediatamente a todos los Comités del partido para que realicen desde este momento una intensa campaña en la calle a favor del dictamen de la Comisión.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

NOTAS PARLAMENTARIAS

El Sr. Saborit cree que los republicanos deben agruparse en torno a Lerroux y que los socialistas no deben combatir al Gobierno que forme don Alejandro

(De la anterior edición)

La minoría catalana es partidaria de la disolución de los Ordenes religiosos; pero conotará su actitud en una próxima reunión

El partido de Madrid se le ha hecho igual ruego en el sentido de que organicen actos públicos para fecha inmediata.

La Comisión permanente de presupuestos del Congreso se ha reunido y ha aprobado unos créditos extraordinarios para mejorar en 0,25 peseta la asignación para la alimentación del soldado.

Se aprobó también un suplemento de crédito para reparación y entretenimiento de los coches de Correos y las reformas de las plantillas de los funcionarios de Instrucción pública.

También se tomó el acuerdo de solicitar de los señores Besteiro y Azaña que los cuarteles de San Francisco y el Rosario sean cedidos al Ayuntamiento...

Saborit cree que los republicanos deben agruparse en torno a Lerroux

El diputado socialista Andrés Saborit ha expresado su opinión acerca de que los republicanos deben agruparse en torno a Lerroux...

La disciplina militar, norma o regla de conducta que han de observar todos los oficiales y soldados...

Según las referencias de dichos señores, las tropas cometidas por los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo llegaron hasta el punto de impedir la entrada en los colegios electorales...

A pesar de todo, sólo hay unos 300 votos de diferencia a favor del señor Balbontin.

Añadieron que traerán a la Cámara actas notariales para impedir que prospere la candidatura del radical revolucionario señor Balbontin.

Esta noche se ha reunido en sesión la minoría parlamentaria socialista para elegir nueva Directiva.

El señor Lerroux habla de la cuestión religiosa.—Será una fórmula de transacción la expulsión de los jesuitas?

Los periodistas han preguntado hoy al señor Lerroux acerca de la certeza del rumor que ha circulado sobre una supuesta fórmula encontrada para resolver la cuestión religiosa...

—Ya he oído algo sobre esa fórmula—contestó el señor Lerroux—; pero yo creo que en estas cuestiones hay que caminar con pies de plomo...

La posición del partido radical no puede ser más clara: separación de la Iglesia y del Estado...

Hay algunas instituciones religiosas de carácter benéfico que son útiles, por lo menos, mientras no las sustituyamos por otras laicas.

El hecho de que el Gobierno se encuentre en negociaciones con la Santa Sede, puede influir en las deliberaciones de la Cámara?

El señor Lerroux contestó: No lo creo. La realidad es que desde la proclamación de la República no hay Concordato.

Se hará uno nuevo!—le preguntaron los periodistas.

El fin de las negociaciones—contestó el señor Lerroux—no es un Concordato, si no se logra que las Instituciones religiosas se rijan como las demás Instituciones.

Madrid 6.—Se ha reunido esta tarde la minoría radical socialista, acordando que se vote totalmente el dictamen constitucional en lo que se refiere a las Ordenes religiosas.

También en la misma reunión se ha acordado telegrafiar inmediatamente a todos los Comités del partido para que realicen desde este momento una intensa campaña en la calle a favor del dictamen de la Comisión.

El Día del Ejército

Una circular sobre los gastos que ocasionen las fiestas y actos que se celebren

Madrid 6.—En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publica la siguiente orden circular:

«Estadístico el día del Ejército por orden circular de 12 de Mayo que todas las Armas celebrarán como fiesta propia el 7 de Octubre de cada año en conmemoración de la gloriosa jornada de Lepanto...

1.º Que los gastos que originen las fiestas militares culturales y de recreo que aquella disposición determina y que deben cargarse al fondo de material de los Cuerpos...

2.º Para la comida extraordinaria que debe darse a la tropa en ese día, se elevará lo asignado diariamente por alimentación...

3.º De igual modo se entregarán en honor a los cabos y soldados presentes en filas una peseta a los primeros y cincuenta céntimos a los segundos

4.º El obsequio que cada unidad ha de hacer a las clases de segunda categoría y su cuantía dependerá de la situación de su fondo de material y a juicio de las autoridades que en el artículo primero se señalan.

5.º Como en aquellas disposiciones se determinan todos los gastos que con motivo de estas fiestas se ocasionen, serán con cargo al fondo de material de los Cuerpos.

Madrid y Provincias

UNA CIRCULAR SOBRE LA DISCIPLINA EN EL EJERCITO

Madrid 6.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular:

«La disciplina militar, norma o regla de conducta que han de observar todos los oficiales y soldados...

Según las referencias de dichos señores, las tropas cometidas por los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo llegaron hasta el punto de impedir la entrada en los colegios electorales...

A pesar de todo, sólo hay unos 300 votos de diferencia a favor del señor Balbontin.

Añadieron que traerán a la Cámara actas notariales para impedir que prospere la candidatura del radical revolucionario señor Balbontin.

Esta noche se ha reunido en sesión la minoría parlamentaria socialista para elegir nueva Directiva.

El señor Lerroux habla de la cuestión religiosa.—Será una fórmula de transacción la expulsión de los jesuitas?

Los periodistas han preguntado hoy al señor Lerroux acerca de la certeza del rumor que ha circulado sobre una supuesta fórmula encontrada para resolver la cuestión religiosa...

—Ya he oído algo sobre esa fórmula—contestó el señor Lerroux—; pero yo creo que en estas cuestiones hay que caminar con pies de plomo...

La posición del partido radical no puede ser más clara: separación de la Iglesia y del Estado...

Hay algunas instituciones religiosas de carácter benéfico que son útiles, por lo menos, mientras no las sustituyamos por otras laicas.

El hecho de que el Gobierno se encuentre en negociaciones con la Santa Sede, puede influir en las deliberaciones de la Cámara?

El señor Lerroux contestó: No lo creo. La realidad es que desde la proclamación de la República no hay Concordato.

Se hará uno nuevo!—le preguntaron los periodistas.

El fin de las negociaciones—contestó el señor Lerroux—no es un Concordato, si no se logra que las Instituciones religiosas se rijan como las demás Instituciones.

Madrid 6.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que ha recibido oficios de veintidós pueblos anunciando la huelga de campesinos para pasado mañana.

La primera autoridad ha manifestado que ha adoptado toda clase de precauciones para impedir que se altere el orden.

En vista de que los obreros se han negado a aceptar el laudo que antes habían admitido, ha arrojado a las Directivas de las Sociedades obreras que en caso de irse a la huelga será considerada ilegal y procederá en consecuencia.

El gobernador está decidido a que, neste lo que cueste, el orden no se altere.

Los obreros pretenden que la huelga sea general en toda la provincia; pero parece ser que el intento fracasará.

UN CAPITAN LESIONADO EN ACCIDENTE DE AVIACION

Alcalá de Henares 6.—En la ambulancia sanitaria de este aeródromo se ha prestado asistencia facultativa esta mañana al capitán señor Taboada, que presentaba varias heridas y magullamientos.

Según manifestó dicho capitán, cuando a las 12,15, aproximadamente, se hallaba volando en el aparato de escuela Hispano número 68, acompañado del comandante Spéncer, se les incendió el motor en las proximidades de Torrejón de Ardoz, y cuando se hallaba a unos 150 metros de altura.

Dándose cuenta ambos del inminente peligro que corrían, se arrojaron al espacio provistos de los correspondientes paracaídas, mientras el avión se estrellaba contra el suelo, quedando destruido.

El comandante Spéncer, probador de los aparatos Hispanos, resultó ileso, y el capitán Taboada, director de la Casa Hispano de Guadalajara, con las lesiones ya dichas.

Una vez asistido, el capitán Taboada fué trasladado a su domicilio particular.

Extranjero

ALCALDE CANADIENSE

París 6.—El alcalde de Quebec (Canadá), que se encuentra en París para visitar la Exposición colonial de Viena, ha sido recibido por la Municipalidad de París, visitando después la tumba del soldado desconocido en el Arco de Triunfo.

En Hertain ha sido hallado un subterráneo que contenía un tesoro en oro

Lille 6.—En Hertain, localidad situada en la frontera belga, ha sido descubierto un subterráneo que data del siglo XIV, y que pone en comunicación la antigua Abadía de Cyroing con un establecimiento religioso dependiente de dicha abadía y situado en territorio belga.

Muchos historiadores habían afirmado la existencia de este subterráneo, agregando que en él se guardaba un gran tesoro.

Varios equipos trabajan desde hace dos días en el interior del subterráneo, habiendo conseguido hallar una masa de oro que están extrayendo del interior. Hasta ahora el valor del metal extraído se eleva a un centenar de millones de francos.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THICOLINA DR. CALBETO

Política sevillana

(Una carta abierta)

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta: «Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mío: Le agradeceré publique en el periódico de su digna dirección la siguiente carta abierta:

Gracias anticipadas y mande a su afectísimo s. s.—R. G. Ravé.

Sr. D. José Antonio Balbontin. Muy señor mío: Ha triunfado usted sobre todos, por lo que le felicito, rogándole que al ocupar su puesto, tan dignamente ganado, haga ver que Sevilla lo que necesita es dinero, única forma de solucionar sus conflictos; nada de responsabilidades por lo pronto; nos interesa más a los sevillanos la tranquilidad, el orden y el pan de hoy que saber por qué nos hizo daño la carne comida en años pasados.

Todos sabemos que de haber triunfado otro de los presentados siempre tendría una sombra sobre su conciencia y un espejo en los versos de la retórica, que dicen:

Aquel blanco y carmín de doña [Elvira] no tienen de ella más, si bien se mira, que el de haberle costado su dinero.

No olvide dar en mi nombre a don Diego Martínez Barrio mi más sentido pésame por haber nacido el niño muerto, y cuide mucho de su garganta a su llegada a Madrid para que no sea atacada de la sifonia de los demás diputados sevillanos, y mande a este su afectísimo amigo que gracias a las pasadas elecciones no puede seguir negando, como Mario, el autor de «La Virgen de los Siete Dolores», la existencia del amigo, sino que, por el contrario, sabe que cuenta con carenta y uno, que le saludan y le felicitan a mi par.—R. G. Ravé.»

El acto resultó un triunfo para los ya conseguidos por esta Centro en su campaña pro cultura, tanto por la brillantez de la decoración, en la que se destacó la gran capacitación y competencia del conferenciante, como por la afluencia de oyentes, que, complacidos, aplaudieron largamente al señor Astrua.

Para terminar, el presidente invitó a los asistentes a que estrecharan sus lazos de amistad y compañerismo en el Casino, y anunció para el día 10 una fiesta inaugural, a las que han de darse para recreo de los asociados.

ALMACENES CAMINO

A. PEYRE, participa a su distinguida clientela que ha recibido las NOVEDADES para la próxima temporada, y que EX-PONDRÁ LA COLECCIÓN DE MODELOS DE VESTIDOS, ABRIGOS Y SOMBREROS, durante la semana del 9 al 17 de Octubre solamente, anunciándose cuando vuelvan a ser expuestos.

Asociación de Caridad

Con asistencia de los señores García Oviedo, Olmedo y Ruiz de Bustillo y Gamero Martín se ha reunido la Comisión ejecutiva de este instituto benéfico, habiéndose excusado de asistir los señores Serra Pickman, Ibarra Osborne y Villagrán.

Se acordó dar las gracias a la excelentísima señora marquesa viuda de Villafranca del Pitaro por los cartuchos de a medio kilo de garbanos con destino a los pobres acogidos a este instituto benéfico.

Se acordó hacer constar la gratitud de la Comisión a favor de la persona caritativa que, ocultando su nombre, ha remitido 44 kilos de pan con destino a los acogidos a esta Asociación.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Comisión con motivo del fallecimiento de la excelentísima señora doña María Gómez Izmaiz Vázquez (q. e. p. d.), esposa que fué del ilustre fundador de esta Asociación, excelentísimo señor don Carlos Cañal y Migolla, y que una Comisión visitará a este señor para darle personalmente el pésame.

El señor Gamero Martín dió las gracias a la Comisión por el pésame que había recibido con motivo del fallecimiento de su señor padre político (q. e. p. d.).

En el Centro Cultural Ferroviario

Anoche tuvo lugar en el Centro Cultural Ferroviario, plaza de San Fernando, 5, la anunciada conferencia sobre el tema «Ferrocarrios y camiones», por don Manuel Astrua Amaro, viéndose el nuevo local concurridísimo.

El conferenciante estudió el régimen en que se desenvuelven los transportes por carretera y por ferrocarril, e hizo una documentada demostración de que el empleo del segundo medio de transporte resultaba más económico desde distancias mayores de cien kilómetros, y de lo costoso que resultaría sustituir para esas distancias el ferrocarril por camiones.

Propugnó por la incorporación de las líneas de pequeño recorrido a las de gran kilometraje, para conseguir el abaratamiento de los transportes ferroviarios, abogando por la modificación del régimen de concesión de nuevas líneas y por la modificación en el sistema de fiscalización por las Divisiones de Ferrocarriles, aconsejando la colaboración de éstas con las Empresas.

Apunta una nueva estructuración de líneas en una red única, bajo la autoridad de un Consejo Superior dependiente del Estado, cuyo organismo tendría a su cargo todo lo concerniente al estudio de tarifas, modificación y unificación del material móvil y estatuto del personal.

Terminó con un detallado estudio estadístico de los ingresos y beneficios obtenidos por las grandes redes ferroviarias en los doce últimos años y en la influencia que en los gastos de explotación ha tenido la emisión de obligaciones y el decreto Cortina, llegando a la conclusión de que si bien han sufrido algunas mermas los ingresos, también han sido notablemente reducidos los gastos, por lo que la crisis económica que constantemente invocan las Empresas no es posible tenga la magnitud en que pretenden presentarla.

El acto resultó un triunfo para los ya conseguidos por esta Centro en su campaña pro cultura, tanto por la brillantez de la decoración, en la que se destacó la gran capacitación y competencia del conferenciante, como por la afluencia de oyentes, que, complacidos, aplaudieron largamente al señor Astrua.

Para terminar, el presidente invitó a los asistentes a que estrecharan sus lazos de amistad y compañerismo en el Casino, y anunció para el día 10 una fiesta inaugural, a las que han de darse para recreo de los asociados.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

Con motivo del Día del Ejército, esta noche, a las diez, se celebrará un baile en los salones del Centro Cultural del Ejército y de la Armada, al cual asistirán las familias de los socios.

CASA QUE NO REALIZA

Estando en el secreto del truco de las realizaciones, avisamos a todos los que quieran MUEBLES visiten nuestra casa, donde no encontrarán macanas que realizar, y sí MUEBLES sólidos y elegantes, más baratos que en otras partes.

OJEDA :-: Amor de Dios núm. 23

Vida societaria MUNICIPIO

O. N. DE RECONSTRUCCION DE LA C. N. T.

Sindicato del ramo de la piel (Sección de zapateros)

Comaradas: Por la presente citamos a una reunión general, que tendrá lugar el jueves día 8, a las nueve de la noche, en calle Aronal, 3, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior y correspondencia. Tratar sobre las peticiones morales presentadas a los patronos. Régimen interior y proposiciones generales.

Compañeros: Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos concurriréis todos.—El Comité.

Sociedad de Empleados de Oficinas

Conforme a lo acordado en la Asamblea celebrada ayer, se convocan nuevamente a todos los afiliados para la nueva reunión que tendrá lugar esta noche, a las diez en punto, en el local del Pasaje de Andreu número 2 (Salón Benavente).

Se ruega la puntual asistencia, pues han de tratarse asuntos de máximo interés y trascendencia para nuestra marcha futura.—Por el Comité, el vicepresidente, Félix García; el vicepresidente, Alfonso Alvarez.

Sindicato Unico del ramo de alimentación (Sección de vaqueiros, repartidores y similares)

Este Comité de sección pone en conocimiento de todos los patronos y encargados de vaquerías que se abstengan de dar trabajo a ningún obrero vaquero, repartidor o forrajero sin que presente el correspondiente volante de esta sección que acredite que pertenece a nuestro Sindicato.

Esto es para beneficio tanto de la industria como para la buena marcha de nuestra organización.—Por el Comité de sección, Mariano Trapero.

Espectáculos

Funciones para el jueves 8

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, «El Malagallo», 9, «Los gavilanes», 11, «Paloma de Embajadores».

TEATRO

En torno al debate político de ayer

Lo que dice el señor Besteiro á los periodistas.-Ha sido aceptada una enmienda relativa a la redacción de los artículos 42 y 45 del dictamen.-Es posible que hoy no haya sesion permanente.

Madrid 7.—En la madrugada última, después de terminada la sesión permanente de Cortes, el señor Besteiro recibió á los periodistas, á los que hizo las siguientes manifestaciones: Hoy, la Comisión volverá con una solución para anular voluntades y habrá poco debate. El día de hoy lo hemos pasado en la discusión del artículo 42. Las gentes estaba ya muy fatigada y muy nerviosa. Voy á ver si hoy hago una sesión de tarde un poco larga y evitamos la sesión de noche. El texto de la enmienda presentada al artículo 42 es el siguiente: «A las Cortes Constituyentes. Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer a la Cámara la siguiente enmienda á los artículos 42 y 45 del dictamen de la Comisión, que deberá ser refundido en uno, que quedará concebido en la siguiente forma: Toda la riqueza del país, sea quien fuese su dueño, está subordinada á los intereses de la economía nacional y afecta al sostenimiento de las cargas públicas, con arreglo á la Constitución y á las leyes.»

EL DIA POLITICO POR LOS MINISTERIOS

EN HACIENDA

Las horas de las sesiones de Bolsa.—Otras noticias.

Madrid 7.—El señor Prieto dijo á los periodistas que había recibido á una Comisión de la Bolsa, para que los sábados el horario se ajuste al de las de Barcelona y Bilbao.

Recibió varias visitas. Agregó que había remitido al Consejo de Estado el expediente sobre concesión de diez millones de pesetas para acudir en socorro de las regiones que tienen más agudizado el problema del paro.

EN INSTRUCCION PUBLICA

La creación de las Facultades de Economía

Madrid 7.—El señor Domingo, al recibir á los periodistas, les dijo que á excepción del informe de la Facultad de Barcelona, ha recibido los de las demás Facultades sobre la creación de las Facultades de Economía.

Dijo que era asunto que estaba estudiando muy detenidamente y que tenía el propósito de dar al proyecto de creación de las Facultades de Economía una profunda eficacia pedagógica.

La creación de las Facultades de Economía responde á una evidente necesidad: dotar al país de calidad y cantidad de técnicos que hoy no existen en número y en muchos casos con falta de la preparación necesaria.

Esta necesidad es evidente: mi deseo sería que las Facultades empezasen á funcionar en los primeros días de Noviembre; pero aún no sé si eso será posible.

El ministro de Instrucción Pública se propone crear una sección especial de estudios hispano-americanos en la Universidad de Sevilla.— El decreto se publicará el día 12, Fiesta de la Raza.

También dijo el ministro de Instrucción Pública que la Oficina Internacional de Educación de Ginebra le había dirigido una felicitación. Anunció que el plan que se proponía seguir en los Centros docentes imponía la adopción de medidas adecuadas con respecto á detalles de derecho emanados de la orden de 24 de Septiembre, que imponía la prelación á los alumnos de derecho de los estudios de asignaturas del preparatorio, las cuales podrán ser estudiadas durante cualquier año de la carrera.

Dijo asimismo el señor Domingo que se proponía someter á la aprobación del primer Consejo de ministros dos decretos de interés, uno de ellos referente á los Institutos de segunda enseñanza y otro referente á la creación de una sección de estudios hispano-americanos en la Universidad de Sevilla unida al Archivo de Indias, con objeto de facilitar la investigación de documentos referentes á la historia de América, á base de estudios de los diferentes organismos que tienen relación directa entre España y América, que la República se propone intensificar dentro del orden cultural, político y económico, dándole eficacia superior á la que hasta ahora han tenido.

Este decreto se propone el ministro que aparece el próximo día 12, como mejor homenaje á la Fiesta de la Raza, que en ese día se celebra.

EL PRESIDENTE RECIBE A LOS PERIODISTAS

Se muestra muy agradecido á la actitud de cierta parte de la Prensa y de la Cámara, que supo interpretar bien sus palabras

Madrid 7.—El Presidente recibió á los periodistas, á los que hizo las siguientes manifestaciones: Primero quiero dar las gracias á los periodistas que, como «El Sol» y «El Debate», de significado tan distinto y á cualquier otro que lo haya hecho, han aplaudido mi derecho de defensa ante la opinión expectante del país.

Ello tiene para mí un doble significado: Primero: demuestra mi transigencia con el izquierdismo y, por lo tanto, lo innecesario de éste, y segundo, la razón que me asistía al proponer á las ocho de la noche una fórmula de concordia que, desechada entonces, hubo de acudirse á rehacerla á las cuatro de la madrugada, perdiéndose, como decían muchos diputados, ocho horas de provecho, con daño para la República.

Seguía diciendo que en todo momento había tratado defender la vida de la República y que no se explicaba la insistencia con que se le viene atacando, cuando en todo momento ha estado, y lo sigue estando, á sacrificar por la consolidación del régimen.

Dijo que creía que se había logrado dar un avance grande en la cuestión, porque parecía que la transigencia se había impuesto y que no esperaba que se suscitase más el caso; pero si así era, no dudaría ni por un momento en proceder del mismo modo, ya que para él: antes que nada está la vida de la República.

Sé-agregó—que he perdido popularidad; pero ello no me inquieta; he ganado, por el contrario, libertad de acción.

Yo pude muy bien—dijo—haber conseguido que la Cámara me hubiese ratificado plenamente la confianza; pero preferí no hacerlo, porque ello hubiera sido tanto como obligar á la dimisión á algunas personas.

Terminó su conversación con los periodistas, diciéndoles que en todo momento procedía del mismo modo en bien de la salud de la República.

plantación de una dictadura: antes que eso, todo.

Luego se convino votar la fórmula de Acción Republicana, esto es: separación del Estado y la Iglesia, libertad de cultos, declaración de que todas las religiones, no sólo la católica, se consideran y declaran corporaciones de derecho público.

Los demás extremos referentes á órdenes religiosos, expulsión, disolución, nacionalización de sus bienes, etc., se tratará en una ley especial.

Durante la discusión del problema en el Parlamento, pronunciará un discurso el señor Lerroux.

La voz de la minoría la llevará el señor Guerra del Río.

EL MINISTRO DE LA GUERRA A TOLEDO

Madrid 7.—El señor Azáña ha salido esta mañana para Toledo, con el fin de asistir á la Fiesta del Ejército.

PROVINCIAS

INFORMACION DE BARCELONA

El conflicto del puerto se ha agravado. Barcelona 7.—El conflicto del puerto se ha agravado considerablemente, siendo el paro casi absoluto en el muelle.

Los vapores siguen sin poder hacer operaciones de ninguna clase por la falta de obreros que los reabalen.

Una explosión

Esta mañana ocurrió una explosión en un taller de carpintería. La explosión causó grandes destrozos, sin que, afortunadamente, ocurriese víctimas.

UNA PASTORAL DEL OBISPO DE TARAZONA

En ella dice que los fieles deben reconocer la autoridad del Gobierno, que es ahora la representación de la República

Tarazona 7.—El obispo de esta diócesis ha publicado una pastoral comentando el proyecto de Constitución, y dice que la obligación de la Iglesia y de todos los católicos, sin abdicar de sus opiniones particulares sobre la forma de Gobierno, es la de colaborar con los miembros de la República, porque su autoridad es la autoridad que viene de Dios, aunque los hombres que la encarnan profesen prescindir de Dios, y se preciosa estar voluntaria y racionalmente sometidos á la autoridad de la República, mientras sus orientaciones y sus mandatos no entren en nuestras conciencias en contradicción con los mandatos de Dios.

UNOS OBREROS CAMPESINOS AGRIEDEN A OTROS QUE SE NEGABAN A ABANDONAR EL TRABAJO

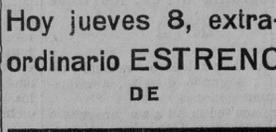
Badajoz 7.—Unos doscientos campesinos de la Casa del Pueblo de Acobuchal se trasladaron á la finca Las Lomas, propiedad de don Pedro Ruiz, donde se hallaban trabajando 16 obreros en las faenas de la vendimia.

Los recién llegados se opusieron á que continuasen el trabajo por estar declarada la huelga, alegando, además, que en caso de trabajar los afiliados á la Casa del Pueblo, tenían derecho preferente.

Como los que trabajaban se resistieron á abandonar el trabajo, fueron atacados por los manifestantes, que los pusieron en fuga, resultando seis heridos y ocho lesionados.

Uno de los heridos, llamado José Peñas, fué perseguido hasta cerca de Almodralejo, donde fué recogido en grave estado.

La Guardia civil persiguió á los manifestantes, haciendo muchas detenciones. A los detenidos les fueron ocupadas grandes cantidades de armas.



Hoy jueves 8, extraordinario ESTRENO DE

RESURRECCION

La mejor película hecha por la Universal en español

LUIS ALONSO Y LUPE VELEZ

Doscientos obreros parados se presentaron en el Palace Hotel é invadiendo el salón principal pidieron que les sirvieran comida

La policía efectuó 43 detenciones

Madrid 7.—Esta mañana se presentaron en la plaza de Cánovas un centenar de individuos, que se estacionaron frente á la puerta del Palace Hotel.

A la misma hora otro grupo, compuesto asimismo por otro centenar llegó á las inmediaciones de la puerta del expresado Hotel que da á la calle Cervantes.

De los grupos se destacó un sujeto bien vestido, que entró en aquél, y á una señal convenida los doscientos individuos se precipitaron en el challo, y penetrando, tomaron posesión del salón mayor del hotel.

El patrón se acercó á los grupos y correctamente les preguntó: ¿Qué desean los señores? —Tenemos hambre y queremos comer—le contestaron. El patrón dió orden á la cocina de que les sirviesen unos bocadillos de carne.

Mientras se los preparaban dió aviso á la Policía, é inmediatamente acudieron al Palace fuerzas de Seguridad y guardias de asalto. Cuando los sirvieron á los obreros los bocadillos de carne éstos se negaron á comer, y entonces la Policía penetró en el salón, practicando cuarenta y tres detenciones.

Los detenidos fueron llevados á la Dirección de Seguridad, desde donde se les trasladó á la cárcel. Algunos de los detenidos, por ser menores, ingresaron en el Tribunal tutelar de niños.

Estafa al Patronato Municipal de Casas Baratas

El escribiente Francisco Sabina se marchó, llevándose veinte mil pesetas.

Se fué á Barcelona en unión de su amante, abandonando a su esposa con la que había contraído matrimonio hacia veinte días.

Desde hace varios días tenemos conocimiento de que en el Patronato municipal de Casas Baratas se había cometido una estafa. El empleado auxiliar de la Secretaría, Francisco Sabina, se había marchado, llevándose veinte mil pesetas.

Por no entorpecer la acción de la justicia llamamos la noticia, y esta vez el silencio ha servido para capturar al escribiente infiel, gracias á las gestiones de la policía de Sevilla y á los trabajos del secretario-administrador del Patronato, señor Ruiz de los Ríos, que no ha descansado un momento hasta lograr dar caza al «compañero» infiel.

Cómo se comió la estafa

El Patronato municipal tiene sus fondos en el Banco de España. Hace los ingresos el tesoro, que actualmente es el señor Jiménez Carballar, quien se encuentra en cama, por lo cual se le relevó de la firma, autorizándose para ello al secretario-administrador, señor Ruiz de los Ríos.

El pasado día 28 había que ingresar en el Banco de España 36.000,90 pesetas, pues en la oficina no queda nunca dinero.

El señor Ruiz de los Ríos se presentó en el Banco de España, poniéndose en la cola, esperando turno para hacer el ingreso.

El empleado Sabina, que ya tenía preparado el golpe, al ver que no lo designaba su jefe para hacer el ingreso, se presentó en el Banco, diciéndole al administrador:

—El alcalde le ha mandado llamar con urgencia dos veces, y ultimamente ha reclamado su presencia en persona.

El señor Ríos entregó las 36.000 pesetas al escribiente, le dejó su sitio cerca ya de la ventanilla y se marchó á la Alcaldía, ordenándole que hiciera la entrega y recogiera el recibo.

El alcalde no necesitaba para nada al señor Ríos. Había llamado á otro empleado llamado Ríos Sánchez, y no al secretario del Patronato.

Cuando éste volvió al Banco, ya Sabina había hecho el ingreso, entregando al señor Ríos un recibo por valor de 36.000 pesetas, que el secretario guardó en su cartera y después en el cajón de su mesa.

Pero ya había consumado la estafa! El empleado infiel llevaba preparado ese recibo falso, y sólo había entregado 16.000 pesetas, quedándose con las 20.000 restantes.

Sabina pretexta un viaje

Al día siguiente, Sabina dijo á su jefe que tenía necesidad de marchar á un pueblo de la provincia de Huelva, donde había fallecido un tío suyo y sus primos no cumplían las disposiciones testamentarias.

Se le concedió el permiso hasta el día primero de Octubre, y como no apareciera por la oficina, se avisó á su domicilio, donde dijeron que continuaba ausente; pero que volvería el día 3.

El día 4 se presentó en la oficina del Patronato la madre política de Sabina—éste se había casado hace quince ó veinte días—, diciendo al secretario que su yerno era un gran político, que se había marchado de Sevilla, con su amante, llamada Mercedes. Desde ese momento el señor Ríos no ha descansado un instante, siguiéndole la pista al escribiente.

Buscando á Mercedes

Averiguó el señor Ríos el domicilio de Mercedes, en la calle Infantes número 1; pero ya no vivía allí. Hacía varios días que se había ausentado de Sevilla, diciendo que se marchaba á Peñarraf, donde vive su familia.

Se telegrafió á Peñarraf y no dieron contestación satisfactoria. Las pesquisas siguieron por varias casas de mala nota, sin resultado alguno.

Un agente de Policía á Peñarraf

El comisario de Policía, don Pedro Aparicio, es digno de los mayores elogios, pues mereced á sus ordenes se ha conseguido capturar á Sabina, que tiene antecedentes en la Comisaría.

Un agente de Policía, acompañando de un íntimo del señor Ríos, que conoce bien á Sabina, se dirigió en un automóvil á Peñarraf, donde vive la familia de Mercedes.

Sabina es detenido por la Policía en Barcelona

SE PROPONIA EMBARCAR PARA OHILE

Barcelona 7.—La policía ha detenido á Francisco Sabina, que se hacía pasar por José Adarve Pérez.

Dicho individuo se había fugado de Sevilla llevándose 20.000 pesetas del Patronato municipal de casas baratas de dicha capital, donde prestaba sus servicios como escribiente.

Francisco Sabina iba acompañado de una mujer—la Mercedes—, con la que se proponía embarcar para Chile.

Ingresó en la Cárcel.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EN EL LIBERAL. EL DIARIO MEJOR INFORMADO

MUEBLES. Casa que no realiza pero vende más barato que nadie. No tenemos muebles pasados de moda que realizar. Nuestras existencias son siempre modelos nuevos. Háganos una visita antes de comprar en otra casa y quedará convencido que anunciamos cosa verdad. EDUARDO SANTANDER. Correduría, 30 y 32. Cuna, 11

NOTICIAS DISPOSICIONES OFICIALES

Ha sido nombrado don Luis Sela y Sampil, catedrático de Derecho Internacional público de la Facultad de Derecho, de la Universidad de Sevilla.

CERVEZA DE SANTANDER LA CRUZ BLANCA. Depositario, A. Ojeda, Telef. 23.074.

En el día de hoy ha sido aprobado por este Gobierno civil el reglamento por el que se ha de regir el Montepío de Auxilios Mutuos que los empleados de Industrias Sombresas Españolas S. A., de esta plaza, han organizado.

Para aspirar al empleo de general de brigada ó asimilado del Ejército, es condición precisa que exista en el Cuerpo de procedencia del interesado el empleo de oficial general ó asimilado. Los coroneles y asimilados del Ejército, que en virtud de este derecho obtengan el empleo de generales de brigada ó asimilados, no podrán optar á la gran cruz de San Hermenegildo ni adquirir

Las nuevas bases de trabajo de los dependientes de tejidos y confecciones

Base de trabajo para el gremio de tejidos y confecciones al por mayor y detall de Sevilla, convenidas entre la Asociación de Comerciantes de Tejidos y la Unión de Dependientes Mercantiles de Tejidos y Confecciones, aprobadas por el pleno del Comité Paritario del Comercio general en primero de Octubre de 1931:

Artículo 1.º Se implanta la jornada máxima legal de ocho horas de trabajo para los días laborables en todos los establecimientos de tejidos y confecciones de Sevilla.

Art. 2.º En todo tiempo los establecimientos antes mencionados se abrirán á las nueve horas, para cerrar á las diez, volviendo á abrir á las quince durante los meses de Octubre á Abril, inclusive, para cerrar á las diecinueve.

Durante los meses de Mayo á Septiembre, ambos inclusive, se abrirá por la mañana y se cerrará á las quince y media.

En el caso de que los gremios similares acordaran distinto horario del que se fija anteriormente, dentro de la jornada legal, aquél podrá modificarse previa conformidad del Comité Paritario.

3.º Utilizando el derecho que concede el decreto de primero de Julio de 1931, las horas que se pierden en el transcurso del año como consecuencia del cuadro de fiestas y permisos que más adelante se señalan, se aprovecharán dedicando quince minutos al terminar cada fracción de jornada para la terminación de operaciones pendientes en el momento de cerrar.

Los empleados que hubieren terminado dichas operaciones antes de la hora indicada, podrán marcharse sin esperar á los que no se encuentren en su caso.

Los pequeños que hacen el barrido entrarán por la mañana quince minutos antes para efectuar esta operación.

Art. 4.º Es indispensable para poder depender en los establecimientos de tejidos y confecciones estar asociado á la Unión de Dependientes Mercantiles de Tejidos, teniendo en cuenta que el patrón tiene la obligación de exigir la presentación del carnet de dicha entidad.

Queda relevado el patrono de esta obligación si la Sociedad antes mencionada formara parte de alguna central sindical de cualquier índole, ajena al gremio de tejidos ó a fines, y cuando se niegue á facilitar el carnet ó se le retire á individuos colocados ó que soliciten colocación en las casas patronales.

Art. 5.º Antes de entrar á prestar servicios en una casa patronal, el aspirante llenará una solicitud, en la que conste su edad, demás circunstancias personales, y nombres de la última casa donde dependió.

F. U. E.

Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina

Se cita á los señores asociados para la Junta extraordinaria que se ha de celebrar el viernes día 9, á las seis de la tarde, en el aula máxima de la Universidad.

Orden del día: Elección de vocales representativos en el Claustro. Cambio de impresiones sobre el nombramiento de rector.

El vicesecretario, Emilio Pujol.

FUTBOL

El pasado día 6 se celebró un interesante partido de fútbol entre el Esperanza A. O. y el C. D. Benavite.

En el primer tiempo dominó el Benavite, consiguiendo dos tantos por cero sus contrarios. En el segundo consiguieron los del Esperanza tres tantos, resultando, por tanto, vencedor por tres á dos.

El día 27 jugaron un partido correspondiente á la copa Vantolrá los equipos Betis Sporting Club y San Marcos F. C.

Tras un gran dominio vencieron los del San Marcos por cinco á cero.

COMERCIALES

Si consignáis sus pedidos de toda Cataluña, a la AGENCIA REY-SOLER, ganaréis tiempo y dinero

LA MINORIA RADICAL SE REUNE

Y acuerda votar la fórmula de Acción Republicana en relación con el problema religioso

Madrid 7.—Esta mañana, en la sección sexta del Congreso, se ha reunido bajo la presidencia de don Alejandro Lerroux, la minoría parlamentaria del partido radical, para fijar el criterio de la misma en relación con el problema religioso.

Por deseo expreso del señor Lerroux, expusieron antes su opinión casi todos los miembros de la minoría, y luego don Alejandro pronunció un discurso, en el que hizo resaltar más que su opinión personal, la del hombre de Gobierno, con responsabilidad del poder y la vista fija en la vida española.

Afirmó que no llegaba esta responsabilidad de poder á la im-

COMERCIALES

Si consignáis sus pedidos de toda Cataluña, a la AGENCIA REY-SOLER, ganaréis tiempo y dinero

Si consignáis sus pedidos de toda Cataluña, a la AGENCIA REY-SOLER, ganaréis tiempo y dinero

Si consignáis sus pedidos de toda Cataluña, a la AGENCIA REY-SOLER, ganaréis tiempo y dinero

Si consignáis sus pedidos de toda Cataluña, a la AGENCIA REY-SOLER, ganaréis tiempo y dinero

COMERCIALES

Si consignáis sus pedidos de toda Cataluña, a la AGENCIA REY-SOLER, ganaréis tiempo y dinero

EDICION DE LA MANANA

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

En la de ayer quedó definitivamente aprobado el artículo 42 después de haber sido redactado de nuevo por la Comisión

E. presidente de la Camara propone que se habilite el sábado para celebrar sesión

Al comenzar la sesión la concurrencia es enorme. Madrid 7.—A las cinco y veinte de la tarde da comienzo la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se reanuda el debate constitucional.—Una breve discusión sobre el artículo 42.

Continúa el debate del proyecto constitucional. El señor Besteiro anuncia que aún no ha llegado a la mesa el artículo 42, nuevamente redactado, y propone que en tanto llega se ponga a discusión el 44 del proyecto.

Llega en este momento el artículo 42, que lee un secretario. El señor Jiménez Asúa hace aclaraciones, afirmando que la nueva redacción de este artículo expresa el sentir de la Cámara.

El señor Ossorio y Gallardo se levanta para decir que la nueva redacción no representa el criterio del señor Samper.

El señor Jiménez Asúa lee el artículo y el señor Ossorio insiste en sus apreciaciones, diciendo que no le parecen suficientes garantías para la expropiación sin indemnización una ley votada por una mayoría escasa de diputados.

El señor Samper opina que el artículo tal como está redactado, su discusión ha durado catorce horas.

Discusión del artículo 44 sobre el trabajo. Se pone seguidamente a discusión el artículo 44, que dice:

«El trabajo en sus diversas formas es una obligación social y gozará de la protección de las leyes. La República asegurará a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna. Su legislación social regulará los casos de seguro de enfermedad, accidente, paro forzoso, vejez, invalidez y muerte; el trabajo de las mujeres y de los niños, y especialmente la protección de la maternidad; la jornada de trabajo y el salario mínimo y familiar; las vacaciones anuales remuneradas; los derechos del obrero español en el extranjero; las instituciones de cooperación; la relación económica-jurídica de los factores que integran la producción; la participación de los obreros en la dirección, administración y beneficios de las empresas y todo cuanto se relacione con la defensa de los trabajadores.»

Una enmienda rechazada.—El presidente de la Cámara anuncia que no habrá sesión nocturna.

El señor Cornide presenta una enmienda al artículo 44. La defiende diciendo que el artículo sólo condensa el espíritu socialista. Habla de la situación económica de España y estudia su origen y causas.

La enmienda dice así: «La República procurará a todos los trabajadores, del orden que sean, las condiciones mínimas de una existencia digna. Su legislación social se inspirará en la defensa del trabajador, regulando, con arreglo a las posibilidades económicas, los casos de enfermedad, accidentes, paro forzoso, vejez y muerte, trabajo de las mujeres y de los niños, y especialmente la protección de la maternidad; la jornada de trabajo y salario justo; los derechos del obrero español en el extranjero; instituciones de cooperación, regulación económica-jurídica de los factores que integran y propiedad, participación de los obreros en los beneficios de las empresas y todo cuanto se relacione con la defensa de los trabajadores.»

Don Trifón Gómez, de la Comisión, rechaza la enmienda. El presidente de la Cámara dice que no habrá sesión nocturna, para que los diputados tengan el necesario descanso, pero advierte que en la sesión de esta tarde deberán quedar aprobados los artículos 44 y 45 del proyecto, por lo que ruega a los diputados que se ocupen del tiempo reservado en sus intervenciones.

El señor Cornide, rectifica, y se rechaza su enmienda. Varias enmiendas rechazadas.—Romanones se sienta en las sesiones radicales.

Se lee otra del doctor Juarros, que el mismo retira poco después. El coude de Romanones entra en la Cámara, y toma asiento en los escaños de los radicales.

El señor Aranzaz, presenta otra enmienda, y el presidente de la Cámara le niega la retira, pues va a proponer un artículo adicional en el que se recoge el espíritu de la misma.

Es rechazada otra enmienda del señor Madariaga. La señorita Kent, presenta una enmienda, en la que se dice que ante la igualdad de trabajo, no habrá diferencias de remuneración entre el sexo femenino y el masculino. Como la señorita Kent, no está en el salón, se retira la enmienda.

Una enmienda de Juarros, sobre el trabajo de la mujer y el niño, que es aceptada.

El doctor Juarros, presenta otra enmienda, para que se prohíba el trabajo a las mujeres embarazadas, madres lactantes y niños. La defiende diciendo que a la crianza perjudica el trabajo de la mujer.

Afirma que el niño no puede trabajar, pues pertenece a la patria y a la escuela. Conferencias de Presidentes (En este momento, entra el jefe del Gobierno.

El señor Besteiro, abandona la Presidencia, y junto con el señor Alcalá Zamora, dejan la sala. Ocupa la presidencia el señor Marraco.

El señor Juarros, insiste en sus apreciaciones. Don Trifón Gómez le contesta que el artículo que se discute consigna que las leyes regularán el trabajo de las mujeres y los niños.

Afirma que se da descanso obligatorio a la mujer antes y después del parto. Además dice el artículo que los niños no trabajan hasta los catorce años.

El señor Juarros le contesta que a esa edad ya no es niño, sino adolescente y debe formarse en la escuela. El señor Jiménez Asúa expone que la palabra adolescente no es popular, y pide que por este motivo no se consigne en la Constitución. La Comisión acepta la enmienda, y promete llevarla al dictamen.

Una enmienda de Franco, rechazada. El señor Aragaray defiende otra enmienda, que firma el comandante Franco, en la que se pide que se agregue al artículo el siguiente párrafo:

«En tanto exista la propiedad privada, las rentas de estas tierras serán limitadas a la propiedad y el trabajo garantizado por la ley.»

Queda desechada por don Trifón Gómez, en nombre de la Comisión. El señor Marraco defiende otra enmienda, en la cual se propone la supresión del párrafo segundo del artículo 44, retirándolo luego.

Enmienda de Pérez de Ayala. A continuación, el señor Rico Abella habla para defender otra enmienda, que firma en primer lugar el señor Pérez de Ayala, en la cual se propone que se declare que el trabajo es un deber social, y que la condición de trabajador es el más elevado título de ciudadanía. Se agrega que la legislación protegerá al trabajador contra los riesgos y daños inherentes a su actividad con arreglo a la plenitud de su prestación en producto de su esfuerzo.

Trifón Gómez contesta al señor Rico, y éste declara que la votación de Alianza Republicana será en favor de la enmienda. El señor Cordero manifiesta que los socialistas votarán el dictamen, porque en él se consigna de una manera más clara y precisa el reconocimiento de los trabajadores.

El señor Rico rectifica. A continuación dice que el Ayuntamiento de Madrid afrontó la crisis obrera con grandes gastos, al objeto de lograr que los obreros de la capital de la República afianzaran el régimen. Así el Municipio madrileño supo desempeñar su papel en pro de España y de su Gobierno.

Don Trifón Gómez no acepta la enmienda, y el señor Rico rectifica nuevamente, haciendo varias aclaraciones al significado de su proposición. También el señor Gómez rectifica. El señor Pérez Díaz consume un turno para exponer su voto.

Una intervención de Alcalá Zamora, y aprobación del artículo 44. El señor Alcalá Zamora abandona el banco azul y ocupa el escaño asignado a la minoría progresista, haciendo uso de la palabra, para decir que acepta el voto del dictamen, expresándose contra la enmienda. Esta queda desechada por 195 votos contra 129.

El señor Guerra del Río retira una enmienda presentada y la misma suerte como otra del señor Sánchez. Pública reconocerá los mismos derechos que de los obreros a los empleados del Estado, Provincia o Municipio. Luego de breves intervenciones, queda aprobado el artículo 44. Otras intervenciones. El señor Juallart (sacerdote) pronuncia un extenso discurso, que no escucha la Cámara por estar disuelta. El señor Peñalva presenta una enmienda, proponiendo que se adicione a los artículos 44 y 45 ésta que

dice: «Se instituye el derecho de huelga como procedimiento de mejoras económicas y defensa social de los trabajadores. Cuando por el número de huelguistas, extensión del paro, agresividad anormal y siempre que su desarrollo revele una indubitable tendencia extraeconómica que menace causar grave daño al Estado, alterando o paralizando su funcionamiento regular, podrá el Gobierno suspender temporalmente el derecho de huelga en la totalidad del territorio nacional o en parte del mismo. Esta suspensión se mandará por igual término y con garantías semejantes a las establecidas en el artículo 40, respecto a la suspensión de los derechos individuales.»

Esta enmienda quedó retirada. El señor Aranzaz defiende una enmienda, proponiendo que ésta pase al dictamen, la cual dice:

«También la República asegurará a los pequeños propietarios campesinos una existencia digna, y a ese fin legislará, entre otras materias, sobre el patrimonio inembargable y exento de toda clase de impuestos; sobre el crédito agrícola, insoportable con la sola garantía personal; sobre cooperativas de producción y consumo; sobre caja de vejez; sobre granjas de experimentación agropecuarias, obras de riego y establecimiento de vías de comunicación entre los pueblos.»

La Comisión acepta la enmienda, que queda incorporada al dictamen. Un pequeño debate sobre las sesiones nocturnas. El señor Besteiro propone que con el objeto de evitar la sesión nocturna de mañana, comience la discusión del título tercero a las cuatro de la tarde.

El señor Galarza propone que no vuelvan a celebrarse sesiones nocturnas, puesto que no es eso lo acordado en las reuniones de minorías que se celebraron al iniciarse el debate constitucional.

Además de esto, porque estima que los diputados no deben tener doce horas diarias de sesión. Trata luego de la discusión de las enmiendas, diciendo que éstas no se ajustan al Reglamento, ya que opina que una vez aceptada la enmienda o tomada en consideración, sólo deben tolerarse tres turnos en pro y tres en contra, que es lo que marca el Reglamento.

El señor Besteiro considerará acertadas las indicaciones del señor Galarza. Intervienen los señores Guerra del Río y Alonso Armijo. El señor Prieto considera equivocadas las consideraciones expuestas por el señor Galarza, diciendo que el régimen parlamentario no autoriza la práctica que el señor Galarza ha expuesto.

Hacen breves observaciones los señores Ballester, Cordero y Franco. El señor Mañra propone se dé a la Cámara un voto de confianza para que ésta interprete el Reglamento.

El señor Besteiro dice que acepta integrar la responsabilidad que sobre él recae al dar por aceptado el voto de confianza. Habla después sobre la cuestión del trabajo a desahollar, diciendo que la presidencia propone que esta semana se habilite el sábado para celebrar sesión si la Cámara no está muy fatigada.

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve y treinta de la noche. EL CARTEL DE TOROS Y TOREROS PARA LA CORRIDA DEL 12, FIESTA DE LA RAZA, HA CAUSADO UN VERDADERO ALBOROTO POR LO ATRAYENTE Y SUGESTIVO. SEIS MAGNIFICOS TOROS DE PALLARES PARA TRES GRANDES FIGURAS DEL TOREO: CHICUELO, POSADA Y ORTEGA

Un telegrama al Sr. Martínez Barrio. «Centro Republicano radical de izquierdas», segundo distrito, a ministro Comunicaciones. «E-peramos en m p l a s e programa partido votación Congreso referente cuestión religiosa. — Secretario, Alvarez.»

Casino Republicano Radical de Izquierda. La Junta directiva de este Centro, convoca a todos sus asociados para que concurran el próximo domingo, día 11 de Octubre, a las nueve y media (en primera citación), y a las diez (en segunda), al local social, sito en la parcela número 151, del Cerro del Águila, con el fin de celebrar junta general ordinaria y tratar en ella de la orden del día y otros particulares, urgentes. — El secretario, Alvarez.

PERDIDA. De 169 cupones Obligaciones de la Compañía Sevillana de Electricidad, distintas series. Adviértase que no podrán cobrarse. Se ruega persona los haya encontrado los devuelva en calle Guadiana, 17, donde se le gratificará espléndidamente.

PERDIDA de un kilométrico de Almedralejos a Llerena. Con él va una cédula a nombre del interesado, Juan Miguel González, de Almedralejos. Quien lo haya encontrado puede entregarlo en Almedralejos, calle Villafraña, 36. Será gratificado.

CRONICA DE SUCEOS

POR CUESTIONES DE TRABAJO

Un patrono gravísimamente herido de una puñalada

En una taberna de la calle Resolana, próxima al embarcadero que en la Barqueta tiene la Compañía de Ferrocarriles, se desarrolló ayer tarde un sangriento suceso.

En el citado establecimiento acostumbraban a almorzar los obreros que trabajan en la descarga de carbón perteneciente al patrono José Armenta Sánchez, de cuarenta años, vecino de Jerez de los Caballeros.

El patrono se hallaba con sus obreros, ajenos a la Sociedad de descargadores de Sevilla, y el presidente de ésta se presentó en el establecimiento, requiriendo al patrono para celebrar una entrevista.

Accedió el patrono, y cuando hubo llegado al lugar donde se encontraba el presidente de la Sociedad, éste le infligió una tremenda puñalada, dándole seguidamente a la fuga.

La víctima fue auxiliada inmediatamente por sus obreros, que lo trasladaron sin pérdida de tiempo, al Hospital central.

El médico de guardia, señor Aca, auxiliado por el practicante señor Pardo, procedió a su curación, apreciándole una herida por arma blanca en el hipocóndrico derecho, a nivel de la séptima costilla, con sección de ésta y herida de diafragma y de hígado. Pronóstico, gravísimo.

El citado facultativo practicó a la víctima una delicada intervención quirúrgica, terminada la cual, quedó en estado satisfactorio, dentro de la gravedad extrema.

El Juzgado de guardia. Del hecho se dio aviso al Juzgado de guardia, que formado por el juez de San Román, señor Fontanes, y el oficial señor Tenorio, se constituyó en el Hospital, comenzando a instruir las diligencias de rigor. Como la víctima se hallaba toda-

vía bajo los efectos del cloroformo, no pudo recibir declaración el juez. Declararon los obreros que condujeron a José Armenta al benéfico establecimiento, y después se trasladó el juez a la taberna de la calle Resolana, para seguir las diligencias.

Ignoramos las manifestaciones que hicieron al juez; pero según nuestras noticias refirieron el hecho en la forma que dejamos consignada.

El agresor no ha sido detenido. Anoche no había sido aún detenido el agresor, ni en la Comisaría se tenía conocimiento del hecho.

Según nos informan, el agresor se llama José León, y es presidente del gremio de cargadores de carbón vegetal en estaciones y helatos.

CINCO INDOCUENTADOS PRETENDEN VIAJAR SIN BILLETE. En la estación de la plaza de Armas se produjo ayer tarde un fuerte escándalo, motivado porque cinco individuos pretendieron subir al rápido de Barcelona sin ir provistos del correspondiente billete.

Los empleados les invitaron a que descendieran del tren, a cuya invitación respondieron con insultos y desafíos, promoviendo el consiguiente escándalo.

Requerida la policía, los detuvo, conduciéndolos a los calabozos de la Comisaría.

Los detenidos son Manuel Gómez Santín, Amadeo Pascual Alver, Julio Sagastino Alzaga, José Torrubia Marco y José Romero Vertedor.

Todos ellos son forasteros, carecen de documentación y de domicilio conocido.

SOCIEDAD Delegación Regional del Trabajo

Jurado mixto del trabajo rural. BASES PARA LA COGIDA DE ACEITUNA DE MOLINO.

Jornales.—Hombres, ocho pesetas; mujeres y muchachos de catorce a dieciocho años, cinco pesetas. Jornada de trabajo.—Distando el tajo a menos de tres kilómetros, seis horas de trabajo útil; el tajo a más de tres kilómetros y menos de cinco, cinco horas y media de trabajo útil; el tajo a más de cinco kilómetros, cinco horas de trabajo útil.

Rendimiento.—Rendimiento mínimo de la pareja, cinco fanegas (mitiga de 45 kilos). Por cada mujer más, dos fanegas. En los tajos aljados se hará una reducción del rendimiento, proporcional a la aljeza.

Para aquellos olivares donde la cogida, por tratarse de olivos de mayor altura que los de tipo corriente, no pueda hacerse a mano con escaleras de dieciocho pasos, se fija el rendimiento de cuatro fanegas la pareja.

El mismo rendimiento para aquellos beasas donde los olivos de molino alternen con los de verdejo en la proporción por lo menos de un veinte por ciento de estos últimos. Procedimiento de cogida.—A uso y costumbre del lugar.

Normas de carácter general.—En las huertas donde permanen las cuevas, los propietarios proporcionarán para el riego, luz y agua. Los aceites se cobrarán por las rebajas consiguientes a las siguientes: a) por el agua, b) por el riego, c) por el transporte del aceite al molino. El propietario que juzgue necesario, podrá acompañar a su domicilio.

Sobre distribución de la mano de obra.—El Jurado mixto llama la atención de las autoridades locales y de las Sociedades patronales y obreras sobre las siguientes declaraciones: La recolección de la aceituna de molino, realizada de una forma normal, da ocupación a tal número de obreros, que en años de buena cosecha, como es el actual, no han sido suficientes los de la provincia para que aquella se realice en el plazo que la técnica agrícola aconseja. Interesa a todos, a patronos como a obreros, que la mano de obra se distribuya racionalmente, atendiendo a las condiciones en que el trabajo se realiza y a las necesidades de cada pueblo.

Es natural que los obreros de una localidad cualquiera procuren encontrar colocación en su término, y a ello deben prestarse los patronos, contratando con ellos de preferencia; pero una vez colocados todos los obreros agrícolas de la localidad, debe dejarse en perfecta libertad a los patronos para contratar cuadrillas en otros términos si el trabajo a realizar así lo exige. En ningún caso permitirán las Comisiones mixtas menores y el Jurado mixto que prevalezca un patrono de esta libertad de contratación para contratar obreros de otra localidad en condiciones de inferioridad con los del pueblo y con el fin de establecer competencia.

Sevilla a 7 de Octubre de 1931.—El presidente accidental, Fernández Ballesteros.

Para los parados de Carmona. El Comité del Sindicato único de oficios varios de Carmona ha recibido del pueblo de Bienes, para los obreros en paro forzoso la cantidad de 525.50 pesetas, producto de una suscripción popular abierta con este fin.

Al mismo tiempo ha recibido de un anónimo y generoso donante 125 pesetas con el mismo fin. Además de otros donativos han recibido 83.50 pesetas, que entre todos hacen un total de 739 pesetas.

De ellas se han enviado 200 para los obreros en paro forzoso de Vico del Alcor y 539 restantes se han repartido entre obreros de la localidad, atendiendo preferentemente a los enfermos y más necesitados.

A los obreros de la casa «Ardie». Compañeros: Por la presente se os comunica que no habiendo obtenido esta Comisión resultado satisfactorio en las gestiones realizadas para la reanudación del trabajo, pues el asunto está pendiente de trámites legales que requieren tiempo indeterminado, esta Comisión da por terminados sus trabajos, lo que se os comunica por medio de la presente.—La Comisión.

Sociedad de obreros electromecánicos «La Unión». Compañeros: Por la presente se cita al gremio a una reunión general que tendrá lugar el viernes día 9, a las ocho de la noche, en calle Arrenal, 3, en donde se discutirá el siguiente orden del día: 1.º Lectura del acta anterior y correspondencia. 2.º Lectura y aprobación del estado de cuentas. 3.º Señalar el día en que se ha de empezar a cobrar el aumento de jornal. 4.º Régimen interior y proposiciones generales.

Compañeros: Es un deber primordial de todos los trabajadores asistir a todas las juntas que se celebren y mayor cuando ésta tiene importancia suma, y a ésta le corresponde todo el desvelo que podamos darle porque en ella se encierra una fórmula para la economía. Esperamos que acudiréis todos como un solo hombre. Os saludamos fraternalmente, el presidente, Félix de los Santos.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

VIDA SOCIETARIA

Una protesta del Comité obrero de Lora del Río

El Comité del Sindicato obrero de Lora del Río, afecto a la C. N. T., nos ha enviado una nota de protesta por la resolución adoptada por el delegado gubernativo de clausurar el Centro social sin previo aviso ni comunicación por no haber llegado a un acuerdo patronos y obreros en el conflicto actualmente pendiente.

Anunció su propósito de seguir firme en la línea de conducta que tienen centrada y piden solidaridad a todos los obreros de Lora del Río y a los Sindicatos de Andalucía.

Sociedad de obreros municipales.—Sección de jardines y paseos. En su domicilio social, Sal, 103, se reunieron los obreros municipales pertenecientes a la sección de jardines y paseos.

Entre otros asuntos se puso sobre la mesa si sería conveniente ingresar en las listas de algún Sindicato. Se hizo votación secreta, resultando tal proposición con un 88 por ciento en contra.

Por lo tanto, visto el resultado, esta Sección seguirá perteneciendo únicamente a la Sociedad de obreros municipales, lo que se pone en conocimiento de los distintos Sindicatos y demás Secciones.—La Directiva.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte de Sevilla y su radio.—Sección de carreteros. Reunida la Junta directiva de la Sección de carreteros, se presentó la actitud en que se han colocado los elementos de la Confederación, actitud consistente en negarse a trabajar con todos aquellos que no tengan el carnet confederal y a los que no se acuerden los consignados trasteros y perjudicos, pero se da el paradójico caso de que en esta misma fecha recibimos una carta del Sindicato del ramo de la madera, afecto a dicha Confederación, en la cual nos solicitan nos neguemos a descargar los productos de las distintas casas corcho-paños de Sevilla, a excepción de la Corchera Internacional y Mallol Hermanos, por tener ellos declarada huelga en las ciudades fábricas por no firmar las bases presentadas.

A pesar de dicha actitud, esta Junta directiva «aportó» presentar la solidaridad adoptada, como asimismo a todos los trabajadores que en lucha con la clase patronal necesitan de nuestro apoyo.—La Junta de Sección.

Sindicato único del ramo de elaborar madera y anexos de Sevilla y su radio. (Adherida a la C. N. T.) A los compañeros carreteros. Salud, camaradas: Por la presente ponemos en vuestro conocimiento que todas las fábricas de corcho, a excepción de la Corchera Internacional y Mallol Hermanos, se encuentran en huelga y se negarse a firmar las bases presentadas.

Esperamos os abstengáis de trabajar totalmente en las fábricas en huelga. Os saludamos, el Comité.

Juventud Socialista de Sevilla. En el Centro social de esta Juventud, celebró Junta directiva, con asistencia de los compañeros Tirado, Gómez, Arguñuela, Vargas Díaz, Durán, Flores y Ruiz Pérez, tomándose importantes acuerdos de régimen interior, y otros de verdadero interés para dicha Juventud.

Asimismo aprobáronse varias solicitudes de ingresos. Procedió a la aprobación de los pueblos a visitar en la semana Juvenil, que tendrá lugar del 12 al 18 del mes actual, quedando constituida dicha relación en la forma siguiente, acordándose también comunicar a varios pueblos que tenían solicitado su inclusión en dicha semana Juvenil la imposibilidad de asistir por estar comprometidos de antemano las fechas.

Día 12, Castilleja de la Cuesta. Día 13, Sanlúcar la Mayor. Día 14, Fuentes de Andalucía. Día 15, Paradas y Marchena. Día 16, Huelva. Día 17, Cantillana. Día 18, Capital (Sevilla).

En dichos pueblos intervendrán como oradores los compañeros Ballesteros, Tirado, Gómez, García Soria, Flores, Arguñuela, Díaz, García de la Mestas, Arguñuela, Moya, Cardoso, López, Durán y Ruiz Pérez.

También acordóse que como delegado de Prensa actúe el compañero Ruiz Pérez, y Algarrada.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA. EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA. Barcelona-Brasil-Plata. 23 de Octubre. Giulio Cesare. 13 de Noviembre. DUILIO. Barcelona-Valparaíso. 16 de Octubre. COLOMBO. Gibraltar-New York. 12 de Octubre. AUGUSTUS. Agentes generales en España: Sociedad Italia-America, Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3. Madrid, Alcalá, 47. Agente para pasajes de Cámara en Sevilla, E. Huart, Plaza de San Fernando, 5.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

Las escuelas de San Juan del Puerto.—Una suscripción.—Licencia a un alcalde.—Moción sobre las subsistencias.

De San Juan del Puerto nos envían la siguiente hoja, que con mucho gusto publicamos:

El pueblo de San Juan del Puerto: Habiendo sido concedidas por el Gobierno de la República las escuelas terceras de niños y niñas de esta villa, y no encontrándose este Municipio con fondos para la adquisición del material necesario para su funcionamiento, la Junta Pro-Cultura, creada a este fin, solicita de este vuestro Ayuntamiento su ayuda en metálico con este objeto.

Muy de sentir sería que una mejora de tanta importancia y tanto tiempo deseada, hoy, que es un hecho, no llegara a implantarse, falta de medios económicos.

La referida Junta, constituida por don José Carrillo Domínguez, don Manuel Silgado Márquez, don Isidro González León, don Diego Garrido Domínguez, don Gregorio Prieto González, don Rafael Pérez Domínguez, don José Pérez Villegas y don Antonio López Robles, acordó abrir una suscripción para que todos, sin distinción de clases, contribuyeran voluntariamente a ella, no dudando que el pueblo, comprendiendo los beneficios que le ha de proporcionar, responderá cumplidamente al llamamiento que se le hace en beneficio de la cultura y del bien general del mismo.

Los donativos se reciben en este Ayuntamiento.—La Comisión.

A petición propia, le ha sido concedida por el señor gobernador civil Huelva por dos meses, al alcalde de Gibraltar, don Víctor Ruiz Briceño.

Han sido suspendidos en sus cargos el alcalde de Linares de la Sierra, don Rafael Moya, y el concejal don Cristino Moya, por negligencia en la solución de los conflictos sociales desarrollados en aquel pueblo.

Ambos pertenecen al partido republicano radical.

Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Entre otros asuntos, se dará cuenta del acuerdo del subsecretario de Gobernación referente al nombramiento de delegados para conocer en el asunto de la tráfida de aguas de Huelva.

También se dará cuenta de una moción del concejal señor Lozano sobre las subsistencias y abastecimiento.

Ha dado a luz un niño la joven esposa de nuestro estimado amigo don Juan Barranco.

Sea enhorabuena. El presidente del Ateneo Popular, don José Orellana, y el vicepresidente, señor Martín Mayor, han cumplimentado al gobernador civil. Ha fallecido en esta capital el joven don Francisco Amil Crespo, que gozaba de muchas simpatías por sus excelentes cualidades.

Nuestro pésame a la afijida familia del finado.

Pepo de la Rábida.

COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque a motor Anaya Mendi

saldrá el día 10 de Octubre, admitiendo carga los días 9 y 10 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos: 24.442 y 24.905.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

La situación en Castillo de las Guardas

Un escrito de la Alcaldía

El alcalde de Castillo de las Guardas nos envía un extenso escrito, dirigido al Gobierno, y especialmente a los ministros de Gobernación y Trabajo, en el cual se relata con todo detalle la situación lamentable en que se encuentra aquel vecindario a consecuencia de la inesperada paralización de las minas de aquel término, por acuerdo de la Compañía explotadora.

Se dice en dicho escrito que los gobernantes no han prestado la debida atención a tan agobiante problema, cuya solución no puede retrasarse, ya que actualmente carecen de trabajo 500 padres de familia, en cuyas casas falta hasta lo más indispensable.

La situación—se dice—ha venido a empeorarse por la paralización de las pequeñas industrias y comercios que no contaban con otros clientes que la población minera.

Ocupase de todo esto a las ambiciones de unos y la dejación de otros, que no ponen en práctica los medios necesarios para salvar esta crisis que se agrava considerablemente por momentos.

Termina el escrito de referencia haciendo un llamamiento de súplica a las autoridades sevillanas y al Gobierno republicano para que adopten energías y rápidas soluciones que pongan remedio a este estado de cosas, que de seguir sin conflictos podrían dar lugar a serios conflictos.

SEÑORES AFICIONADOS: SI QUEREIS PRESENCIAR COMO SE TORA Y COMO SE MATA ACUDID EL 12 DEL CORRIENTE A LA PLAZA DEL BARATILLO. ARTE Y VALOR, VALOR Y ARTE

La huelga de Fuentes de Andalucía

Fuentes de Andalucía 7.—Durante el día de hoy la huelga general planteada en ésta continúa lo mismo.—Corresponsal.

Se compran rapeletas del Monte, de máquinas de coser y escribir LA CASA SIN BALCONES

Los conflictos sociales en el campo

Una nota del Gobierno civil referente al de Dos Hermanas (Conclusión)

Trabajos de molino Art. 17. Todo el personal de toda clase que se ocupe en trabajos de molino ganarán el treinta y cinco por ciento de aumento en los jornales diarios que percibían el año pasado, bien entendido que no pasarán de la jornada de ocho horas.

Limpia de olivos Art. 18. Yendo y viniendo ganarán 5,00 pesetas, que representa un cuarenta por ciento de aumento sobre el jornal del año anterior y avíos, y los que permanecieran el mismo jornal, avíos y guiso.

Los que hagan faenas en distintos trabajos que no sean los de limpia por disposición del patrono ganarán lo que en aquellos esté estipulado para dichas faenas, siempre que sean más altas.

Trabajos de azadón desmontando y pica de leña fuera de tajo Art. 19. En ambos trabajos, el jornal será de ocho pesetas.

Trabajos de injerta Art. 20. Cortador de estacas, 6,00 pesetas. Injertadores, cuando lo hacen obreros que no sean los manijeros, 10. Embarradores, 5,70.

Trabajos de ara Art. 21. Gañanes de mulos, 5,35 pesetas y costambres, ó sea avíos y guiso. Gañanes de bueyes, 5,10 pesetas, é ídem ídem. Asuradores y regavilladores, 5,00 pesetas, é ídem ídem. Veladores de bestias bajo techo que no sean temporales, 5 pesetas, é ídem ídem. Veladores de bestias en despojado, 5,50 pesetas, é ídem ídem. Ayudantes, 5 pesetas, é ídem ídem.

Los veladores cuando tengan más de cuarenta y ocho bestias se les pondrá un ayudante, siendo en todo como obligación de los mismos la limpieza de la cuadra. Pasando de sesenta bestias no estarán obligados a la limpieza de la cuadra y estarán

El proximo cabildo

En el orden del día para el próximo Cabildo, figuran los siguientes dictámenes: Comunicaciones oficiales.—De la de Policía Urbana, Limpieza, riegos y baldíos: Ampliación de las bases del concurso para la concesión de líneas de autobuses en Sevilla y fijar la limitación del plazo para la admisión de proyectos.

De la de Asistencia pública y Cementerios: Suministro a los Centros sanitarios municipales de asistencia pública. Factura por el transporte de cadáveres de pobres a los Cementerios y suministro de cajas con igual fin, durante el mes de Agosto último.

Proposición de la imposición de un arbitrio por la estancia en los Centros de asistencia pública sanitaria de los accidentados del trabajo. Cesión a perpetuidad de una sepultura en el Cementerio de San Fernando.

De la de Policía de Subsistencias: Factura y presupuestos para los servicios del Matadero público y adquisición de vestuario para el personal subalterno del mismo. De la de Obras públicas: Presupuesto para la ejecución de obras en la escuela nacional de calle Mateos Gago.

Proyecto para la alineación de la calle Segovia. Expediente.—Con propuesta del Consejo Local de Primera Enseñanza sobre adquisición de materiales para los talleres de cerámica, carpintería y cerrajería artística de las Escuelas nacionales.

LA CAMPANA

El pasado domingo contrajeron matrimonio civil en el Juzgado de esta población la bella señorita Rosario Vallés Hidalgo y don Juan Guerrero Gatoas.

Fueron apadrinados por el alcalde, don Salvador Dana, y su distinguida esposa, hermana de la contrayente. Testificaron dicha unión los corresponsales de los diarios sevillanos.

En casa de los padres del novio fueron obsequiados espléndidamente los muchos invitados. Les deseamos a los nuevos esposos las mayores venturas.—Durán

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

LA CASA DE LAS GORRAS Para comprar gorras de bonita forma, buena calidad y precios sin competencia, VISITE ESTA CASA. LABANDA - Feria, 70 y 72 Sucursal Santa María la Blanca, 33 (Puerta Carne)

CURACION HERNIAS SIN PELIGRO SIN DOLOR SIN MOLESTIAS El tratamiento curativo más perfecto y moderno. Hernias inguinales, escrotales, operadas y reproducidas... Retención absoluta y permanente sin operación y sin tortura HERNIADOS: QUEBRADOS: Ahora tenéis la salvación

Su Piel Se Blanquea Durante el Sueño Una Nueva Cera Extracto de Flores Suprime las Imperfecciones de la Tez y Procura Una Nueva Belleza Fresca en Una Sola Noche

Indicador Económico MEDICOS Venereo, sífilis, males... DENTISTAS Manuel Baraja, Muñoz Olivé... ARRIENDOS Almacenes, se arriendan... Pisos moderna construcción... VENTAS Ocasión: Vendo 5.000 chapas planas galvanizadas... Riquísimo aceite fino Peñas... Ocasión. Piano seminuevo... Proprietarios: Liquido losetas dibujos 30x100 rebaja... Mudanzas capitonés... Preparación completa Ingreso Telegráfica... Joven peluquero de señora se ofrece como meritorio para peluquería... Traspaso taberna... OFERTAS Niquelado, plateado dorado... Juego desde este sorteo en la Lotería de calle Tari... Academia de cortes y confección de París... Traspaso establecimiento de bebidas, buenas condiciones... Proprietarios: ¿Queréis arrendar prontamente vuestros casas... Estudiantes farmacia, clases particulares... Hotel calle primer orden de Sevilla... Arreglo impermeables, limpio trincheras... Traspaso fonda muy acreditada... Traspasase ó arriendo alpargatería sitio céntrico... Piso bonito y barato, amueblado, traspaso por tenerme que ausentar... Profesora corte confección... Se traspasa Bar con facilidades de pagos... Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos... Cuotas militares.—Habilitación pasivos... Capitomés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes...

0'10 por palabra. - Pago anticipado. En familia, estable... Habitaciones amuebladas... Camas una peseta. Amor de Dios, 44... Habitaciones amuebladas... Habitación amueblada, casa particular... Perro lúlu mixto lobo, pelo gris, hocio negro... Traspaso taberna... Ama cría orfeón... DEMANDAS Matrimonio edad necesaria... Personas que puedan dedicarse todo su tiempo a un asunto comercial... Estudiantes farmacia... Hotel calle primer orden de Sevilla... Arreglo impermeables... Traspaso fonda muy acreditada... Traspasase ó arriendo alpargatería sitio céntrico... Piso bonito y barato, amueblado, traspaso por tenerme que ausentar... Profesora corte confección... Se traspasa Bar con facilidades de pagos... Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos... Cuotas militares.—Habilitación pasivos... Capitomés. Guardamuebles. Mudanzas. Camiones para transportes...

Edificaciones Empresa Soto Servicio regular de autobuses... Solares y tierras de labor Compravamos por cuenta de usted, aportándonos el 35 por 100 de su valor... Sociedad general de Préstamos y Comercio—Valencia Delegación en Sevilla: St. ZARANDIETA Bécquer, 15 Servicio de Automóviles de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río...

COMPRE AHORRA TIEMPO Y DINERO Y REPARACION AIGLON AUTO-OIL

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 7 de Octubre
Máxima al sol 37,0
" a la sombra 27,0
Mínima 10,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santa Brígida, vda.

JUBILEO — RR. de Madre de Dios.

EL DIA DEL EJERCITO

En todas las capitales y poblaciones donde existe organización se ha celebrado con gran solemnidad el cambio de banderas

En la Academia de Toledo el ministro de la Guerra pronuncia un vibrante discurso ante los alumnos

Preparativos del acto

Toledo 7.—A las 9 y 15 formó en el Alcázar la Academia de Infant...

Llegada del ministro

A las diez menos diez minutos lle...

Momentos después de las diez lleg...

Tanto las autoridades que había e...

La nueva bandera es llevada al patio central

Seguidamente, una Comisión de jefes...

Varios discursos

Inmediatamente, el señor Ballester...

Al hacer la donación—dijo—sabemos...

El coronel director de la Academia...

Unas vibrantes palabras del ministro de la Guerra

Acto seguido, el ministro de la Guerra...

«Señores coronel director, jefes, oficiales...

El Gobierno republicano corrobora...

«Patria, que es depósito del valor...

«Advierte a todos los ciudadanos...

Continúa el ministro de la Guerra...

Con la Patria, para sostenerla con amor...

Tanto los oficiales como los alumnos...

«Queridos señores, yo quisiera proclamar...

«No haremos otra guerra. No queremos...

«Refiriéndose después a la confianza...

«Solo os pedimos hoy y os pediremos...

«Exalta la disciplina y el espíritu...

«El señor Azaña termina su brillante...

La antigua bandera es depositada en el Museo

Seguidamente el coronel director de la Academia...

La nueva enseña es entregada a los alumnos

La nueva enseña tricolor es colocada...

El desfile

Al aparecer el señor Azaña en la explanada...

Las autoridades ocupan una tribuna...

«Seguidamente, una Comisión de jefes...

El banquete.—Nuevo discurso del ministro de la Guerra.

A las una y media de la tarde se celebró el banquete...

El coronel director de la Academia...

A continuación se levanta a hablar...

«Comienza diciendo que va a recoger...

«Dice que el Gobierno ha querido...

«Habla de los actos realizados, á los...

«Elogia y señala el valor histórico...

«En otras capitales y poblaciones...

¿Han sido procesados el presidente y los vocales de Consejo de guerra de Jaca?

Madrid 7.—Aunque no oficialmente...

La labor de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 7.—Hoy se reunió la Subcomisión...

Una Comisión de Acción Republicana saluda al ministro

Una Comisión del partido de Acción Republicana...

«Terminados los actos, el ministro...

«A última hora se reciben despachos...

Un banquete de confraternidad de las fuerzas armadas

Madrid 7.—Esta noche, en un hotel...

«Finalizado el banquete se levantó...

«Hecho el silencio, el jefe del Gobierno...

«Ya que hablo del general Sanjurjo...

«Por feliz asociación de ideas me...

«En la tarde ineludible.

«Ya que hablo del general Sanjurjo...

«La fecha de hoy es la de la memorable...

«Motivo de orgullo debe ser para...

«No haremos otra guerra. No queremos...

«Refiriéndose después a la confianza...

«Solo os pedimos hoy y os pediremos...

«Exalta la disciplina y el espíritu...

«El señor Azaña termina su brillante...

«Segundo. Deben ser expulsadas...

«Firman la hoja las señoras Victoria...

«Manifestaciones del señor de los ríos...

NOTAS PARLAMENTARIAS

Se asegura que por varios diputados se va a pedir la inmediata elección de Presidente de la República

Nuevo Comité de la minoría socialista

Madrid 7.—Hoy se reunió en el Congreso...

¿Se va a reproducir la posición pidiendo la inmediata elección de Presidente de la República?

A última hora de la tarde se dijo...

Un escrito de los diputados vasconavarros sobre el Estatuto de esta región

Esta tarde, á las seis, ha sido entregado...

La corrida del 12 del corriente, á beneficio de la Asociación de la Prensa, dejará gratuitos recuerdos entre los aficionados.

El cartel más grande y estupendo de la temporada...

TEATRO DEL DUQUE

Se estrena "Paloma de Embajadores" con éxito muyisonjero

Anoche, y guiada por el propósito...

«Como queda dicho, se trata de un...

«Excusado es decir que tratándose...

«El maestro Díaz Giles ha servido...

«La escena, muy bien servida, y el...

«D. F.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Se asegura que por varios diputados se va a pedir la inmediata elección de Presidente de la República

Nuevo Comité de la minoría socialista

Madrid 7.—Hoy se reunió en el Congreso...

¿Se va a reproducir la posición pidiendo la inmediata elección de Presidente de la República?

A última hora de la tarde se dijo...

Un escrito de los diputados vasconavarros sobre el Estatuto de esta región

Esta tarde, á las seis, ha sido entregado...

La corrida del 12 del corriente, á beneficio de la Asociación de la Prensa...

El cartel más grande y estupendo de la temporada...

TEATRO DEL DUQUE

Se estrena "Paloma de Embajadores" con éxito muyisonjero

Anoche, y guiada por el propósito...

«Como queda dicho, se trata de un...

«Excusado es decir que tratándose...

«El maestro Díaz Giles ha servido...

«La escena, muy bien servida, y el...

«D. F.

«La crisis del Gobierno alemán

El presidente, Hindenburg, ha encargado á Brüning de formar nuevo Gobierno

Berlín 7.—El presidente, Hindenburg...

«Por la capital circulan los más...

«Esta solución parece apoyada por...

«Se dice que el futuro Gobierno...

«Distinguido por su actuación política.